



**TRABAJO DE DIPLOMA PRESENTADO EN OPCIÓN AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN LOGOPEDIA**

TÍTULO: Estimulación del lenguaje oral en educandos con diagnóstico de retraso mental leve incluidos en la escuela primaria

AUTORA: Yaneidi Cardevilla Hernández

TUTORA: Lic. Griscel Sánchez Domínguez

CONSULTANTE: Msc. Rosana Gutiérrez Taboada. Profesora Asistente

CARRERA: Logopedia

FACULTAD: Educación Infantil

Curso: 2017-2018

PENSAMIENTO



“La Revolución, sobre todo, vale por lo que significa de esperanza para los que nunca tuvieron esperanza; por lo que significa de atención y de recuerdo para los que siempre fueron olvidados”

Fidel Castro Ruz

Resumen

El lenguaje oral es la función central de las relaciones sociales y de la conducta

cultivada de la personalidad. Este desempeña un papel decisivo en los procesos psíquicos, los que se ven afectados en los educandos con diagnóstico de retraso mental, estos sienten necesidad de comunicarse por medio del lenguaje, con menos intensidad que sus coetáneos normales, de hecho, se comunican menos que ellos. Por lo que la realización de este trabajo tiene como objetivo: aplicar actividades lúdicas para estimular el lenguaje oral en educandos con diagnóstico de retraso mental leve incluidos en la escuela primaria Gustavo Rodríguez Fernández. Para su elaboración se utilizaron métodos de investigación, del nivel teórico el análisis y síntesis, inducción y deducción, enfoque de sistema y modelación; del nivel empírico se utilizó la observación científica, el análisis del producto de la actividad en su variante de prueba pedagógica y del nivel matemático se recurrió al cálculo porcentual. Con la puesta en práctica de la propuesta de solución en el contexto educativo se logró dar respuesta a una deficiencia del componente de la Lengua Materna.

ÍNDICE

CONTENIDO	PAG
Introducción.....	5
Desarrollo.....	11
Conclusiones.....	53
Bibliografía.....	55
Anexos.....	

Introducción

En constancia con lo planteado por el Comandante en Jefe Fidel Castro: el proceso docente educativo, la vida en la escuela, las relaciones de esta con la familia y la comunidad adquieren, cada vez más, un carácter democrático, flexible y creador, logrando la educación de un educando activo, reflexivo, crítico e independiente y más protagónica su actuación, fomentando sentimientos de amor y respeto hacia su patria; escuela, compañeros y la naturaleza. Estas premisas formulan el fin de la escuela especial en Cuba.

La prevención, el tránsito, el apoyo e integración a los educandos con retraso mental responde también a las líneas de desarrollo de la especialidad a través de diferentes programas, uno de ellos está dirigido a la estimulación de educandos con necesidades educativas especiales en las edades tempranas. Según las nuevas concepciones de desarrollo se considera la atención de los trastornos del lenguaje no solo desde el gabinete logopédico, sino también desde el aula donde los logopedas de cada institución docente están implicados con el propósito que el egresado de las escuelas este mejor preparado para enfrentar su futuro, está claro que el lenguaje constituye un requisito fundamental para su vida, se considera una de las condiciones humanas más importante, ya que permite que el hombre evolucione y al no contar con esta posibilidad de comunicación adecuada con sus semejantes puede limitar muchos aspectos de la vida cotidiana, por lo que es de gran importancia la toma de conciencia del desarrollo del lenguaje como instrumento por excelencia, utilizado por los seres humanos para establecer comunicación con sus iguales.

Por eso es importante que en las escuelas primarias, donde tienen educandos incluidos, los docentes tengan los conocimientos adecuados acerca de la formación, desarrollo y atención a los trastornos del lenguaje, pues es una vía para la realización del trabajo preventivo y desarrollador de la clase, el trabajo con la pronunciación para una correcta voz y dicción de sus educandos, requiere de los conocimientos del maestro tanto así como la presencia de una

logopeda, de ahí que esta temática haya sido estudiada en los últimos años por varios pedagogos tales como, Gómez, B.(2008), Aragón, A.(2008), Morales, M.(2008), los que han brindado importantes aportes a este particular, sin embargo aún existen carencias en este sentido, constatadas estas, a través de la observación a las conductas de los educandos dentro y fuera del contexto educativo, exploraciones logopédicas , visitas de ayuda metodológicas e inspecciones realizadas por diferentes instancias a la escuela primaria Gustavo Rodríguez Fernández en la Comunidad El Patio del municipio Jatibonico. Se pudo comprobar que los educandos con diagnóstico de retraso mental leve incluidos presentan un retraso del lenguaje oral caracterizado por dificultad para responder a preguntas que le permitan establecer diálogos simples con los demás educandos y adultos que los rodean y una mejor relación y comunicación entre ellos, pobre vocabulario, así como escasa concentración por hiperactividad.

Teniendo en cuenta los antecedentes anteriormente planteados se declara el siguiente problema científico: ¿Cómo estimular el lenguaje oral en educandos con retraso mental leve incluidos en la escuela primaria?

Declarando como objeto de estudio: proceso de estimulación del lenguaje y el campo de acción: estimulación del lenguaje oral en educandos con diagnóstico de retraso mental leve incluidos en la escuela primaria.

En correspondencia con lo anterior se define como objetivo de la investigación: aplicar actividades lúdicas para estimular el lenguaje oral en educandos con diagnóstico de retraso mental leve incluidos en la escuela primaria Gustavo Rodríguez Fernández.

Para dar solución al problema científico declarado se presentan las siguientes preguntas científicas:

1¿Qué fundamentos teóricos-metodológicos sustentan el proceso de estimulación del lenguaje oral?

2¿Cuál es el estado actual que presenta el lenguaje oral en educandos con

diagnóstico de retraso mental leve incluidos en la escuela primaria Gustavo Rodríguez Fernández de Jatibonico?

3 ¿Qué actividades lúdicas se deben elaborar para estimular el lenguaje oral en educandos con diagnóstico de retraso mental leve incluidos en la escuela primaria?

4. ¿Qué resultados se obtienen a partir de la aplicación de las actividades lúdicas dirigidas a estimular el lenguaje oral en educandos con diagnóstico de retraso mental leve incluidos en la escuela primaria?

Para dar respuesta a todo lo anterior se elaboraron las siguientes tareas científicas:

1-Determinación de los fundamentos teóricos-metodológicos que sustentan el proceso de estimulación del lenguaje oral.

2-Diagnóstico del estado actual que presenta el lenguaje oral en educandos con diagnóstico de retraso mental leve incluidos en la escuela primaria Gustavo Rodríguez Fernández de Jatibonico.

3-Elaboración de actividades lúdicas para estimular el lenguaje oral en educandos con diagnóstico de retraso mental leve incluidos en la escuela primaria.

4.-Aplicación de las actividades lúdicas dirigidas a estimular el lenguaje oral en educandos con diagnóstico de retraso mental leve incluidos en la escuela primaria.

Durante el desarrollo de la investigación se pone en práctica como método general el dialéctico-materialista, ya que no solo aporta una metodología general del conocimiento, sino que también ofrece una lógica para operar con los métodos científicos propios de la investigación educativa; a partir de los niveles teórico, empírico y matemático.

Desde una concepción científica materialista se emplearon los siguientes métodos y técnicas con sus respectivos instrumentos, del nivel teórico: para penetrar en la teoría, hacer generalización y determinar regularidades, fueron

utilizados:

Análisis y síntesis: es fundamental en el proceso de análisis de los presupuestos teóricos relacionados con desarrollo del lenguaje oral; permitió, además, la búsqueda de argumentos y la recopilación de los datos para reconocer y valorar el fenómeno investigado en todas sus partes, y llegar a lo concreto del mismo, desde la fundamentación teórica hasta las actividades lúdicas que se plantean en el trabajo.

Inducción y deducción: posibilitan el procesamiento de la información empírica, la valoración del estado en que se expresa el desarrollo del lenguaje oral en los educandos incluidos en la escuela primaria con retraso mental leve, en diferentes momentos de la investigación, en la determinación y fundamentación de los elementos tanto así como en la concepción de la propuesta.

Enfoque de sistema: posibilitó la orientación general para su estudio como una realidad íntegra formada por componentes que cumplen determinadas funciones y mantiene formas estables de interacción entre ellas, además se utilizó en la elaboración de la propuesta, así como en la adecuación de las actividades por orden y niveles de complejidad para una adquisición correcta y segura del conocimiento por parte del educando.

Modelación: resultan de gran valor para estructurar las actividades lúdicas, a partir de su representación y del establecimiento de sus características y relaciones fundamentales.

Del nivel empírico: se emplearon para buscar información:

Observación científica: posibilita constatar el estado real en que se expresa el nivel de satisfacción y el nivel de ejecución espontánea en la realización de actividades de estimulación del lenguaje oral como elementos del nivel de desarrollo del interés en los educandos incluidos con retraso mental leve, así como las relaciones interpersonales entre los sujetos antes, durante y después de aplicada la propuesta de solución.

Análisis del producto de la actividad en su variante de prueba pedagógica de entrada y salida: se utilizó para constatar el nivel de desarrollo del lenguaje oral en los educandos que conforman la muestra.

Experimentación Pedagógica en su fase de (pre - experimento): se utiliza con el objetivo de determinar las transformaciones que se produjeron en los sujetos que conforman la muestra de este estudio, a partir de un diseño pre – experimental, con pre –test y post – test.

Pre – experimento: se aplica para dar solución al problema constatado en sus tres fases (antes, durante y después) de la aplicación de las actividades lúdicas, en este sentido se determinaron las fases siguientes:

- ✓ Fase de constatación: permite profundizar sobre el proceso de desarrollo del lenguaje en educandos incluidos en la escuela primaria mediante la revisión bibliográfica. Se aplican diferentes instrumentos a la muestra con el objetivo de comprobar las carencias y potencialidades que presentan en torno al problema objeto de estudio.
- ✓ Fase formativa: se aplica la propuesta de actividades lúdicas con el objetivo de estimular el lenguaje oral en educandos con diagnóstico de retraso mental leve incluidos en la escuela primaria.
- ✓ Fase de control: para constatar la efectividad de la propuesta se aplican diferentes instrumentos a la muestra objeto de estudio.

Del nivel matemático: para procesar la información, representarla en tablas y gráficos fue utilizado:

Cálculo porcentual: Permite representar y poder valorar los resultados de los instrumentos y técnicas aplicadas en cada una de las fases de la investigación. La población está formada por 9 educandos con retraso mental leve incluidos en la escuela primaria Gustavo Rodríguez Fernández del municipio de Jatibonico.

La muestra está compuesta por 9 educandos con diagnóstico de retraso mental

leve incluidos en la escuela primaria Gustavo Rodríguez lo que representa el 100% de la población, estos se caracterizan por presentar un retraso del lenguaje oral, cinco de ellos son factores de riesgo, tres por tener padres con divorcio mal manejado y dos por fallecimiento de uno de sus progenitores. Dos de ellos presentan el parámetro 4 afectado por lo que se desmotivan con facilidad. A todos les gusta jugar y escuchar música.

La novedad científica está concebida a través del diseño de las actividades lúdicas dirigidas a la estimulación del lenguaje oral en educandos con retraso mental leve incluidos en la escuela primaria, las cuales fueron elaboradas sobre la base de un cancionero infantil y medios de enseñanza vinculados a este, donde el educando podrá interactuar con cada elemento del juego, relacionando estos a su vez con vivencias reales. La propuesta fue concebida a partir de las características de la muestra de sus motivaciones e intereses y explotando la creatividad. El trabajo aporta a la práctica actividades lúdicas dirigidas a elevar el nivel de estimulación del lenguaje oral en educandos incluidos en la escuela primaria con retraso mental leve, resolviendo con esto una deficiencia del componente de la Lengua Materna en la institución educativa donde se aplicaron.

El diploma cuenta con la siguiente estructura: introducción, desarrollo, conclusiones, bibliografía y anexos.

Epígrafe I. Fundamentación teórica-metodológica que sustenta el proceso

de estimulación del lenguaje oral en educandos con diagnóstico de retraso mental leve incluidos en la escuela primaria.

1.1 Consideraciones acerca del desarrollo del lenguaje.

El aprendizaje del lenguaje oral en el educando no se produce de forma aislada, sino que existe una relación entre el contenido, la forma y el uso del lenguaje. Cuando el educando aprende el lenguaje necesita conocer a las personas, objetos y eventos, así como las relaciones que se dan entre ellos, ya que para dar cuenta del contenido del lenguaje precisa de aprender a reconocer los diferentes contextos para múltiples propósitos.

Mendoza Martínez, F. (2004:28), expresó que el lenguaje es la forma peculiar de conocimiento de los objetos y fenómenos de la realidad, un reflejo de la realidad que se proporciona por medio de la lengua natal y que constituye a su vez la principal vía de comunicación entre los seres humanos, mediante el cual el individuo entra en relación con sus semejantes para intercambiar ideas.

Señala 3 funciones:

- Comunicativa: intercambio de información
- Denominativa: designación de los objetos mediante la palabra y conocimiento de su significado.
- Reguladora: control y regulación del comportamiento

En general, los especialistas del lenguaje afirman que —salvo excepciones— es posible que un educando hable bien hacia los tres años de edad. Para que se produzca esta situación han de darse varias condiciones: normalidad de los órganos lingüísticos, tanto receptivos (capacidad auditiva, visual y cortical) como productivos (capacidad de ideación y capacidad articuladora), así como también la exposición del educando a un contexto socializador y lingüístico adecuado, y el desarrollo de un entorno comunicativo que suponga un continuo estímulo de los adultos hacia el educando y genere las respuestas adecuadas.

Dadas estas condiciones, el proceso de desarrollo del lenguaje transcurre por etapas que comienzan por un desarrollo pre lingüístico, que requiere de:

Experiencia que en cierto modo tenga un sentido para el educando.

Facultades de atención (capacidad de centrar la información para que resulte más relevante para determinado objetivo).

Percepción (convierte datos captados por los sentidos en representaciones abstractas).

Memoria (almacena las representaciones mentales de los objetos y sucesos percibidos para un posterior uso).

Mecanismos internos propios del educando.

Experiencia interactiva para desarrollarse.

Todas estas condiciones hacen posible que se procesen los datos sensoriales, a través de los cuales se van integrando los elementos del código lingüístico, requisitos para la comprensión del lenguaje. De ahí que, desarrollo del lenguaje: es el proceso de asimilación de la lengua o idioma natal, de las habilidades para el uso de la lengua como medio por conocer el mundo, como un medio de comunicación entre las personas, y como mecanismo para auto comunicarse. Mendoza Martínez, F. (2004:43).

El asumido en la tesis es el dado por Rodríguez Nápoles, A.R (2009). Adaptaciones curriculares significativas que contribuyan al Desarrollo del lenguaje de las niñas y los niños con retraso Mental, que asisten al salón especial del círculo infantil “lindos Capullitos”, en el municipio Sancti Spíritus. Tesis en opción al título de master en Ciencias de la Educación. Mención Educación Especial. Instituto Superior Pedagógico “Capitán Silverio Blanco Nùñez.

Además, para que el proceso de adquisición del lenguaje oral se desarrolle adecuadamente, debe haber una buena disponibilidad para la comunicación tanto física como psicológica entre el educando y las personas que interactúan con él; por ello el lenguaje que sirve de modelo al educando debe cumplir por lo menos con dos condiciones:

- Contar de una amplia gama de frases gramaticales correctas.

- Darse a nivel expresivo, iniciando intercambios conversacionales, y a nivel receptivo, respondiendo adecuadamente a las emisiones hechas por el educando.

Es importante recordar siempre que el desarrollo del lenguaje en el educando puede darse con diferentes ritmos de evolución. No todos los educandos empiezan a la misma edad, ni coinciden en el momento de finalizar el proceso; pero dentro de esta variedad hay márgenes, dentro de los cuales se habla de “normalidad”.

Se analizan algunos aspectos relevantes para la adquisición del lenguaje oral:

- El educando requiere ayuda para interactuar con los adultos.
- Lo adquiere utilizándolo (no en carácter de espectador o de receptor pasivo).
- Estar expuesto “al flujo del lenguaje” no es tan importante como usarlo mientras se hace algo.
- Aprender una lengua es similar a “como hacer cosas con palabras”.
- Así el educando aprende qué, cómo, dónde, a quién, y bajo qué circunstancias debe manejar el lenguaje.

A través de “dos hilos” adquiere los “usos” de su lengua nativa: uno exterior, el formato (situaciones pautadas que permiten al adulto y al educando cooperar para seguir adelante en el lenguaje); y uno interior, la negociación (por su intermedio, el intento comunicativo se va transformando sucesivamente). Al intentar usar el lenguaje para lograr sus fines están negociando procedimientos y significados, al aprender a hacer eso, aprenden los caminos de la cultura y del lenguaje.

El lenguaje, por tanto, se convierte en el medio de interpretar y regular la cultura. La interpretación y la negociación comienzan en el momento en que el educando entra en la escena humana: es durante ese período que se realiza la adquisición del lenguaje oral.

La principal herramienta que tiene el bebé para lograr sus fines es otro ser

humano familiar; una respuesta social negativa a sus iniciativas resultaría perjudicial. Trastorno de la adquisición del lenguaje, se presenta cuando el educando no está en disposición a una edad determinada de comprender y/o expresar por medio de palabras y de frases sus ideas; empleando jergas o palabras estereotipadas.

Los retrasos del lenguaje son debido a múltiples causas:

- Alteraciones madurativas del lenguaje.
- Retraso psicosocial (falta de estimulación).
- Retraso mental.
- Sordera.
- Retraso intelectual.
- Alteraciones neurológicas.
- Autismo infantil.
- Mutismo selectivo.

Dentro de los factores predisponentes se detectan:

- Herencia.
- Factores neurológicos (disfunción cerebral mínima).
- Factores socioculturales (familias con niveles económicos y educativos bajos).
- Factores afectivos y relacionales (actitudes sobreprotectoras, rechazos familiares, deprivación, etc.)
- Modelos lingüísticos inapropiados o insuficientes.

Los retrasos del lenguaje suelen acompañarse de trastornos conductuales y requieren de un diagnóstico precoz. El indicador más importante es la aparición tardía del lenguaje con afectación primaria de la expresión.

1.2 Apuntes teóricos-metodológicos acerca del retraso en el lenguaje.

Existen diferentes términos y definiciones en la bibliografía especializada para tratar estas alteraciones del proceso de adquisición y desarrollo del lenguaje. Algunas de ellas las relacionan a continuación.

En los retrasos del lenguaje, como su nombre lo indica, existe un retraso en la adquisición de las diferentes etapas del desarrollo cronológico del lenguaje infantil. Se considera que un educando está retrasado en el lenguaje cuando desde el punto de vista cuantitativo (cantidad de vocabulario) o cualitativo (diferentes áreas del lenguaje) está por debajo de la cifra media de los educandos de su edad. López, M. (2001).

Por otra parte un educando con retraso en el lenguaje se puede apreciar cuando lo cuantitativo y lo cualitativo de su uso verbal se halle por debajo de la cifra media de los educandos de su edad, es decir, si un educando continúa dependiendo de gestos para comunicarse cuando ya debiera estar utilizando signos convencionales verbales; pero aún utilizando palabras lo hace de una manera tan deformada en su articulación, que es ininteligible su lenguaje y solo utiliza determinados elementos gramaticales, tanto los aspectos sintáctico, léxico y pragmático, demorándose en la adquisición de otros nuevos elementos lingüísticos. Álvarez, L. (2008)

Otra definición toma en consideración que es un “[...] trastorno del lenguaje que afecta la formación y desarrollo de sus componentes estructurales (fonología, semántica, sintaxis) relacionados con los mecanismos de recepción y programación lingüística”. Rodríguez, X y Díaz, M .L (2008).

El retraso simple del lenguaje: es la evolución lingüística que respeta teóricamente los mecanismos y etapas evolutivas del desarrollo normal del lenguaje, pero existe retraso en todos los niveles del lenguaje que afecta sobre todo la expresión sin que esto se deba a un trastorno generalizado del desarrollo, ni déficit auditivo o trastorno neurológico .La comprensión está conservada, se pueden observar en ocasiones dificultades, sobre todo si el enunciado es largo y confuso.

El retraso oral: se define como la no aparición del lenguaje hablado a la edad en que normalmente se presenta, donde se presentan patrones lingüísticos que caracterizan a educandos de menor edad.

La insuficiencia general del desarrollo del lenguaje: es el trastorno del lenguaje que se caracteriza por la insuficiente formación de todos los componentes del sistema verbal, incluyendo tanto el aspecto fónico como el léxico-gramatical, en presencia de un oído físico normal y el intelecto conservado. (Clasificación psicopedagógica).

La diversidad de criterios orienta a asumir una definición que desde el punto de vista didáctico y pedagógico pueda ser utilizada de forma global para referirse a los trastornos que aparecen en el proceso de adquisición y desarrollo del lenguaje por diferentes causas y que abarque tanto a los más específicos, como también a aquellas alteraciones que pueda estar asociadas a otras necesidades educativas especiales.

Partiendo de lo antes expuesto se puede decir que cuando se habla de Retraso del lenguaje: se refiere a un trastorno del lenguaje que afecta la formación y desarrollo de sus componentes estructurales (fonología, semántica, sintaxis) relacionados con los mecanismos de recepción y programación lingüística.

Es importante la diferenciación con el retraso del habla o los trastornos fonológicos de simplificación, que como su nombre lo indica, la dificultad fundamental está en la asimilación de la estructura fonológica de la palabra por parte del educando y no se producen alteraciones en los componentes semántico y sintáctico. El habla de estos educandos es poco inteligible debido que su pronunciación se caracteriza por la sustitución y asimilación de fonemas y sílabas simplificando la estructura sonora de las palabras.

Causas:

Dada la complejidad en el funcionamiento del sistema lingüístico y su estrecha interrelación con el resto de las funciones cognitivas y la esfera afectiva, resulta una tarea compleja determinar las causas que originan estos trastornos y en muchos casos no serán una causa única teniendo en cuenta, además la estrecha interrelación entre los factores biológicos y sociales que puedan influir en cada caso.

¿Dónde encontrar las causas? Pueden encontrarse en el propio educando, pues como sabemos para un desarrollo armónico del lenguaje se necesita de la integridad anatomo-funcional de los sistemas que toman parte en los procesos de recepción y producción. Pero cuando se habla de comunicación y lenguaje se refiere a un aprendizaje que se da fundamentalmente a través de la interacción social y no se puede olvidar que ese entorno puede también ser generador de los problemas que tienen que ver con su adquisición y desarrollo.

Causas Endógenas: (predisposición orgánica)

- Déficit auditivo estable.
- Retraso mental.
- Parálisis cerebral.
- Lesión focal o inmadurez neurológica.

Causas Exógenas:

- Ambiente verbal desfavorable.
- Dificultades en las relaciones afectivas padre-hijo.
- Bilingüismo mal empleado.
- Infraestimulación.
- Sobreprotección.
- Negativismo.
- Institucionalismo prolongado.

A partir de estos factores causales se tienen diferentes tipos de retrasos del lenguaje relacionados con el factor causal: retrasos del lenguaje de causas orgánicas asociados con insuficiencias auditivas, retraso mental o por afectación neurológica de tipo focal y los retrasos del lenguaje de causas funcionales relacionadas con un ambiente verbal y social desfavorable.

Mecanismo de alteración:

Para hablar de este tema, siempre se debe remitir nuevamente al mecanismo del lenguaje y su afectación sobre todo en los niveles de programación y recepción de la información a nivel de la parte central de los analizadores que

intervienen en este complejo proceso.

Por ejemplo en el educando retrasado mental se encuentra afectado el motivo para la comunicación dentro del mecanismo, debido al lento desarrollo de su psiquis en general y las alteraciones en la actividad cognoscitiva, lo que repercute en su lenguaje.

Se ilustra un ejemplo de causa funcional: relaciones afectivas padre-hijo, se producen alteraciones en los procesos neurodinámicos de la actividad nerviosa superior, específicamente se dificulta el sistema de aferentación (por el desarrollo sensitivo insuficiente por la estimulación del medio), trae consigo timidez, inhibición, agitación, por dificultades en la comunicación, se dificulta la formación correcta de generalizaciones lingüísticas, hay inexactitud en el uso y significado concedido a las palabras, apareciendo el retraso del lenguaje. Se puede generalizar, a partir de las diversas causas estudiadas y en dependencia del tipo de retraso, que pueden afectarse los procesos de codificación y/o decodificación del lenguaje lo que ocasiona insuficiente desarrollo del lenguaje, tanto en su aspecto expresivo como impreso.

Características generales del retraso del lenguaje.

- Ligero retraso motor en movimientos que requieren una coordinación fina.
- Retraso en la expresión gráfica.
- Retraso en el establecimiento de la dominancia lateral.
- Dificultades en aspectos del desarrollo cognitivo: relación pensamiento/lenguaje y memoria/atención.
- Problemas psicoafectivos: baja autoestima, dificultades en las relaciones con los iguales (Inhibiciones).
- Dificultades en el aprendizaje de la lecto-escritura y otros aprendizajes en los educandos.

Pronóstico y niveles de afectación.

La gravedad del trastorno estará condicionada por el grado de afectación de los

distintos niveles: vocabulario, más o menos reducido, afectación mayor o menor de la comprensión, morfosintaxis más o menos evolucionada, asociación de otros trastornos en mayor o menor medida (Lecto-escritura, lateralidad, ambientalismos más deficiente, etc...).

Criterios

- Dificultades en el desarrollo del lenguaje a nivel fonológico, semántico y morfosintáctico.
- Repercusiones en el desarrollo de aspectos funcionales del lenguaje.
- Comprensión alterada, pero en menor medida que la expresión.
- Dificultades, en el aprendizaje de los educandos.
- No es debido a deficiencias sensoriales, intelectuales, motrices o neurológicas.

Retraso simple del lenguaje oral:

En esta clasificación se produce una alteración en los tres componentes del lenguaje; sin embargo, no todos los retrasos del lenguaje pueden ser incluidos en dicha clasificación, ya que tiene un carácter excluyente al referirse a retrasos del lenguaje con intelecto y audición conservada. Según el grado de afectación del lenguaje de estos educandos, se presentan tres niveles de insuficiencias, presentes en el libro Logopedia I, sin embargo, se ha sistematizado en la práctica educativa otras clasificaciones similares que han tenido sus resultados en las escuelas para trastornos severos del lenguaje. Se refiere al retraso del lenguaje de carácter funcional, que se clasifica en cuatro niveles, en correspondencia con las formas siguientes:

- 1er nivel ----- Grave.
- 2do y 3er nivel ----- Moderada
- 4to nivel ----- Leve

Características del primer nivel:

_ No sienten la necesidad de comunicarse oralmente, sino mediante la utilización de gestos, mímicas y rudimentos de palabras que en ocasiones llegan a ser incomprensibles.

_ El vocabulario activo y pasivo muy escaso o extremadamente reducido e incomprensible en ocasiones. Existen serias dificultades en los tres componentes del lenguaje, que dificultan enormemente el desarrollo verbal, emocional y psicológico en general.

_ El oído fonemático se encuentra en un estado embrionario de su desarrollo, lo que hace que no utilice estructuras gramaticales aún sencillas o las emplee inadecuadamente.

_ Imposibilidad de dar respuestas auditivas constantes ante sonidos no verbales, siendo deficiente la imitación verbal.

_ El componente fónico se encuentra muy afectado, existen tantas mutilaciones fonéticas que resulta casi imposible caracterizarlos.

Características del segundo nivel:

_ El lenguaje está muy afectado, aunque más desarrollado con respecto al 1er nivel. El vocabulario pasivo se encuentra más enriquecido que el activo, aunque limitado por la presencia de polisemia (una misma palabra se utiliza para nombrar diferentes objetos).

_ Comprenden el lenguaje ajeno en situaciones concreta; ejemplo, utilizan la palabra playa para denominar al mar, arena, cubito, palita, etc. (lo que se relaciona con ese hecho familiar a él).

_ Hay afectaciones en la pronunciación en todos los niveles de articulación (omisiones, sustituciones, distorsiones, adiciones, transposiciones de sílabas).

_ El componente gramatical se encuentra afectado en la diferenciación del género y número del adjetivo, los tiempos verbales, que se reflejan en la expresión oral a través de palabras aisladas, sin la utilización de frases sencillas u oraciones.

Características del tercer nivel:

_ Poseen mayor desarrollo del lenguaje en relación con el nivel anterior. El vocabulario continuo afectado, aunque con mayor volumen y mejor dominio del aspecto semántico.

_ De manera general, pronuncian mal los fonemas del 2do, 3ro y 4to nivel de articulación. En esta etapa, ya se puede identificar bien qué sonidos están afectados y en qué forma.

_ El componente gramatical se encuentra limitado, son capaces de utilizar frases y oraciones sencillas, no utilizan verbos, conjunciones, preposiciones; hay inconcordancia de género y número, lo que influye en los agramatismos manifiestos en su expresión.

Características del cuarto nivel:

_ Existen dificultades en menor grado, no son capaces de elaborar oraciones complejas, sin embargo, utilizan frases y oraciones simples en su expresión oral.

_ Existe mayor desarrollo del vocabulario en comparación con los niveles anteriores. Utilizan palabras en sustitución de otras de mayor complejidad (sustantivos abstractos, cualidades internas de los objetos), demostrando imprecisión semántica.

El Dr. Ricardo Cabanas concibe un retraso del habla, como una forma leve, donde prima la falta de desarrollo fonológico, es un retraso orgánico articulatorio que no recae en la articulación de sonidos aislados, lo ve como una dislalia generalizada; desde el punto de vista cualitativo como un retraso en la articulación Cabanas, R. (2005)

Sintomatología esencial:

Educando que presenta un retraso en la aparición o en el desarrollo de todos los niveles del lenguaje (fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático), que afecta sobre todo a la expresión y en menor medida, a la comprensión, sin que esto se deba a un trastorno generalizado del desarrollo, ni a déficit auditivo o trastornos neurológicos.

La aparición del lenguaje y la expresión es más tardía de lo habitual y se desarrolla lentamente y desfasada con respecto a lo que cabe esperar de un educando de esa edad cronológica. Suelen aparecer algunos de los siguientes

síntomas:

Expresión:

Nivel fonológico: Suelen presentar patrones fonológicos desviados. Habla enfatizada, con omisión de consonantes iniciales y sílabas iniciales. La estructura silábica es: v, c+v, y no realiza c+c+v, o v+c. El grupo más afectado suele ser las fricativas, reduciéndose en algunos casos a las producciones /p/, /m/ y /t/.

Nivel Semántico: Vocabulario reducido a objetos del entorno. Problemas en la adquisición de conceptos abstractos (colores, formas y espacio-temporales).

Nivel Morfosintáctico: Desorden en la secuencia normal de la oración y Lenguaje telegráfico.

Número reducido de términos en la frase. Dificultades en la utilización de artículos, pronombres, plurales y alteración en la conjugación de los tiempos verbales. Presentan dificultad en la adquisición de frases subordinadas, estas suelen ser coordinadas con la partícula "y".

Nivel Pragmático: Alteración de la intencionalidad comunicativa. Predomina la utilización del lenguaje para: denominar, regular la conducta y conseguir objetos. Presenta dificultades para atribuir cualidades a los objetos y preguntar. Escasa utilización del lenguaje para relatar acontecimientos y explicarlos. A penas utiliza el lenguaje en la función lúdica o imaginativa. Tendencia a compensar la expresión verbal deficiente con mímica y gestos naturales.

Comprensión:

La comprensión aunque, aparentemente puede ser normal, es aproximativa y contextual, comprendiendo mal las nociones abstractas, con dificultades, por

ejemplo para relatar hechos, en los que simplificaría solamente enumerándolos.

Sintomatología asociada: Generalmente el retraso del lenguaje viene asociado con una inmadurez (Prematuridad, hospitalismos, etc.) generalizada, que afecta a la coordinación psicomotriz (Coordinación gruesa y fina, inmadurez o problemas de lateralización), dificultades en la estructuración tempero-espacial (dibujo desordenado en una lámina), a veces esta inmadurez afecta psico-emocionalmente apareciendo una baja autoestima, sentimientos de inferioridad, etc...

1.3 Características del lenguaje oral en los educandos con retraso mental leve

La educación de personas con retraso mental constituye una prioridad a nivel internacional y en Cuba es interés de todos, siguiendo las pautas del máximo representante de la Escuela Socio- Histórico-Cultural quien legó una concepción acerca de estas personas y específicamente de sus procesos compensatorios en el desarrollo, consideraba que: “Las premisas generales de las cuales parte y las que deben constituir la base del estudio científico del desarrollo del retraso mental son la idea de la unidad de las leyes del desarrollo del educando normal y del educando retrasado mental adquieren una expresión específica, cualitativamente peculiar, las leyes reciben su expresión concreta y especial al aplicárselas al educando retrasado mental. La tarea de la escuela, en resumidas cuentas, consiste no en adaptarse al defecto, sino en vencerlo. El educando retrasado mental necesita más que el normal que la escuela desarrolle en él los gérmenes del pensamiento, pues abandonado a su propia suerte, él no los llega a dominar”. (Vigotsky, L, S. 1982: 87). En este sentido la tentativa de los programas es de proporcionar al educando retrasado mental una concepción científica del mundo, de descubrir ante él las relaciones entre los fenómenos fundamentales de la vida, las relaciones de un orden no

concreto y de formar en él, durante el aprendizaje, una actitud consciente, ante toda la vida futura.

Las teorías vigotskianas definen claramente la interacción que existe entre los procesos de adquisición del lenguaje y el desarrollo cognitivo por lo que resulta imprescindible tener estas interrelaciones en cuenta, para que la intervención del adulto se dirija expresamente a propiciar el crecimiento de la Zona de Desarrollo Próximo en el educando, que según él es "la distancia entre el nivel de desarrollo, lo que sabe, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo próximo, lo que puede llegar a saber, determinado a través de la resolución de unos problemas bajo la guía o mediación de un adulto o en colaboración con otro educando más capaz".(Vygotsky, L, S.1982: 14).

Al consultar la literatura especializada, se aprecia que los diferentes autores daban importancia significativa al retraso mental.

En Cuba son muchos los encargados del estudio de este complejo proceso y sus diversas características, causas y evolución, teniendo en cuenta que cada persona con diagnóstico de retraso mental es un individuo en particular con su personalidad y sus potencialidades de desarrollo como ocurre con el resto de las personas, variando su atención educativa de acuerdo al desarrollo socioeconómico e histórico social en las diferentes etapas por las que ha atravesado la humanidad desde posiciones extremadamente discriminatorias hasta la reafirmación de tendencias más humanistas que permitieron centrar la atención en su integración social, privilegiando acciones educativas. Estos estudios sobre el retraso mental, han sido sistematizados por diversos autores extranjeros y cubanos. Destacándose dentro de estos últimos: Marta Torres González (2003), Arturo Gayle Morejón (2006), Rafael Bell Rodríguez (1998), Ramón López Machín (2002), Sonia Guerra Iglesias (2006), entre otros.

Al respecto ha expuesto Martha Torres González que: "El retraso mental es una característica especial del desarrollo donde se presenta una insuficiencia

general en la formación y desarrollo de las funciones psíquicas superiores, comprometiéndose de manera significativa la actividad cognoscitiva y provocado por una afectación importante del sistema nervioso central en los períodos pre- y postnatal, por factores genéticos, biológicos adquiridos e infraestimulación socio-ambiental intensa en las primeras etapas evolutivas que se caracteriza por la variabilidad y diferencias en el grado del compromiso funcional”.

Refiere otra opinión acerca del tema cuando expresa sus ideas acerca de: “La variabilidad y el grado de compromiso funcional, las cuales dependen de la intensidad y extensión de la afectación del sistema nervioso central, la calidad de la situación social del desarrollo y la actuación oportuna de las estrategias de estimulación y de las acciones educativas.”(Guerra, Iglesia, S y otros. 2004:35).

Lo antes expresado deja ver la clara correspondencia con la concepción histórico cultural del desarrollo humano, ya que, permite asumir un enfoque diferenciado e individualizado con respecto al mayor o menor grado de compromiso cognitivo y funcional, así como, a la complejidad de las necesidades educativas especiales que presentan los sujetos con retraso mental, también incorpora las características especiales del desarrollo como un conjunto de particularidades de carácter biológico, psicológico y pedagógico útiles para la identificación de la variabilidad en las particularidades del desarrollo ontogenético de un individuo, que afecta la calidad de la respuesta en relación con las demandas del desarrollo esperado en diferentes órdenes (cognoscitivo, afectivo ,sensorial).

Se observa en sujetos con retraso mental, según investigadores, que este progreso prosigue muy lentamente en algunos casos, dependiendo de la intervención educativa recibida. La Asociación Americana de Retraso Mental propone una definición donde hace referencias a manifestaciones sustanciales en el desenvolvimiento corriente, caracterizado por un funcionamiento

intelectual significativamente inferior a la media, junto con limitaciones asociadas en dos o más de las siguientes habilidades adaptativas: (comunicación, cuidado personal, vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comunidad, autogobierno, salud y seguridad, habilidades académicas básicas, ocio y trabajo). (Guerra, Iglesia, S. 2004: 13).

Teniendo en cuenta la concepción anterior de retraso mental y reflexionando acerca del lenguaje oral y la diversidad de criterios referentes a este en los educandos con retraso mental, se debe resaltar que existe una notable diferencia en el proceso de adquisición del lenguaje por lo que el pronóstico de su evolución es distinto para todos y está en dependencia de muchos factores.

El acceso al lenguaje y la cualidad de la palabra han sido criterios tradicionales para diagnosticar a los individuos en los diferentes niveles de retraso mental.

Numerosos han sido los estudios realizados sobre el desarrollo del lenguaje en educandos y adultos con este diagnóstico, comparando su evolución, su ritmo de aprendizaje, sus estilos de desarrollo, incluso, la cantidad y calidad de su producción lingüística, diferentes autores han abordado el tema Shif, (1976); Cabanas, R. (1979); Bruner,(1980); Zamski, (1981); Rondal y Lambert (1982); Figueredo,(1984); Rubinstein, (1989); López Machín, (2000); Gutiérrez, (1997), Arias, (2003); Guerra Iglesia, (2004); Pérez de Alejo, (2005); Cobas Ochoa, (2007) entre otros.

En sus investigaciones los autores relacionados han abordado de diferentes formas y puntos de vistas propios el insuficiente desarrollo en su psiquis de las personas con retraso mental caracterizándose generalmente por la tardía aparición del lenguaje, la insuficiente apropiación del aspecto semántico del lenguaje materno, las dificultades en el oído fonemático, las afectaciones en la pronunciación, las limitaciones en la comprensión del lenguaje ajeno, el uso estereotipado de las formas gramaticales y las limitadas enunciativas verbales espontáneas, ellos de una u otra manera enuncian la llamada demora que establece que el desarrollo del lenguaje se produce de la misma manera y

recorre las mismas etapas que en los educandos normales, aunque en éstos educandos con retraso mental se desarrolla más lentamente en algunos casos con una lentitud extrema, y además puede presentarse, y se presenta generalmente deficiencias en la evolución de los diferentes componentes del sistema del lenguaje.

La definición anterior permite reflexionar en lo referente al retraso mental porque el trabajo con ellos dirigido al lenguaje exige de la satisfacción de un grupo de necesidades sociales, el acceso a información a través de medios audiovisuales y didácticos, así como la adopción de actividades y procedimientos que los motiven y les permita incorporarse a la proyección socio-cultural y medio ambiental por lo que se debe concebir la prevención en relación con la aparición del retraso mental como una función de gran alcance por su valor integrador, global y positivo, al derivar en un sistema de influencias socioeducativas capaz de anticiparse a fallas y dificultades que puedan propiciar el efecto de condiciones desencadenantes de posibles alteraciones en el lenguaje de los menores en edad temprana y educandos con variaciones cualitativas en su desarrollo.

En general, todo educando atraviesa tres momentos en este proceso: la adquisición de los fonemas de la lengua, la emisión de producciones significativas, palabras, culminando con enunciados de cada vez mayor longitud y complejidad.

Se reflexiona al respecto y se toman los criterios de varios estudiosos del lenguaje relación algunas de las características de los componentes del lenguaje y sus manifestaciones en los educandos con retraso mental.

En el componente fónico (fonético-fonológico) generalmente presentan alteraciones en la pronunciación, como consecuencia de las insuficiencias en el oído fonemático que presentan algunos. En ocasiones no logran la coordinación adecuada de los movimientos de los órganos fonos articulatorios para producir el lenguaje oral; es característica además su limitada

expresividad.

El componente léxico-semántico, se caracteriza por dificultades en la comprensión y uso de la palabra en relación con su significado y una marcada diferencia entre el vocabulario pasivo y el activo resultando muy reducido y en algunos se limita la posibilidad de comunicación mediante el lenguaje oral. Las generalizaciones son imprecisas, pues utilizan una misma palabra para designar objetos similares.

El componente gramatical (morfo-sintáctico), se caracteriza por la poca extensión de las frases y oraciones. A veces, el contenido general de las ideas no evidencian un orden lógico, las oraciones compuestas por varias palabras se realizan de manera lenta y se aprecian marcados errores en el uso de los elementos gramaticales.

Es evidente que los educandos con retraso mental aunque no siempre presenten insuficiencias en el oído, ni anomalías en la estructura de los órganos articulatorios dominan el lenguaje mucho más tarde que los de intelecto normal de su misma edad. Ellos no comienzan a pronunciar las primeras palabras según la norma alrededor del año u año y medio, sino que se retarda aún más la comprensión del lenguaje ajeno, estas pueden aparecer en muchos de ellos después de los tres años y medio y algunos después de los cinco.

En la práctica pedagógica está esclarecido que alrededor del tercer año de vida es que el educando pronuncia sus primeras palabras, relacionadas con sus necesidades biológicas y fisiológicas propias de su infancia. Comienzan a utilizar algunas estructuras gramaticales como son: los nombres y sustantivos seguidos de adjetivos y verbos, entre los cuatro y cinco años de edad con algunas limitaciones. Su ritmo de desarrollo es lento, la conversación resulta débil poco desarrollada, por lo que participa poco en ellas, las respuestas a preguntas en ocasiones no tienen relación con el enunciado, no siempre son correctas, necesitan de niveles de ayuda para resolver las encomiendas y las

tareas. Estos educandos con retraso mental leve presentan características en su comunicación propias que los diferencian del resto de los educandos de su misma edad.

- Existencia de necesidades comunicativas, aunque generalmente relacionadas con motivos personales y de trabajo.

- Se manifiesta fundamentalmente la función informativa.

- Son capaces en ocasiones de iniciar el contacto comunicativo de forma espontánea según sus características.

- Es frecuente el uso de gestos y señas comunes que en algunos casos sustituyen el lenguaje oral.

- Es usual que pronuncien palabras aisladas y frases muy mal estructuradas gramaticalmente.

- Pobre desarrollo de las habilidades comunicativas. (Cobas Ochoa, C. L. 2007:34). Las potencialidades deben ser el punto de partida para lograr el avance y el desarrollo de su lenguaje a partir de ellas comenzó la activación y desarrollo de sus limitaciones, la prevención debe ser un reto mayor a cada minuto y en cada momento del quehacer con estos educandos.

Aunque en la enseñanza primaria la actividad y la comunicación es más amplia es inferior con respecto al educando normal. La actividad de juego se convierte en una vía fundamental de desarrollo de su personalidad, pero las relaciones interpersonales con los adultos y coetáneos no son amplias.

No se observa necesidad de independencia en la mayoría de estos educandos, les es difícil ejecutar órdenes sujetas a reglas, sobre todo por la dificultad para comprender estas, así como para retenerlas en su memoria.

Se aprecia que en ellos no se produce adecuadamente la jerarquía de motivos.

Es frecuente que actúen motivados por las orientaciones del adulto y no porque lo consideren necesario, se constata que es frecuente que no hay una regulación interna, lo que los hace dependientes de toda contingencia externa, lo que se refleja en una conducta inestable.

Los logros en la esfera intelectual son mínimos. Se les dificulta reconocer, identificar, comparar, unir, descomponer conjuntos, así como reconocer colores, figuras geométricas. A pesar de que se produce un mayor desarrollo de la percepción, hay una limitadísima asimilación del patrón sensorial formal, lo que influye negativamente en la determinación por parte del educando de las particularidades de los objetos que analiza. A diferencia del educando normal le es muy difícil trasladar la experiencia pasada a otra situación. Tienen dificultades para asumir la representación de un personaje en el juego de roles. Presentan generalmente retraso evolutivo del segundo nivel en su lenguaje oral.

Este retraso en su lenguaje está caracterizado por cierto desarrollo oral que les permite que la relación con las personas no sea a través de la mímica sino con ayuda de palabras aunque presenten algunos errores de pronunciación y agramatismos y pueden llegar a formar algunos enlaces oracionales. Estos educandos con insuficiencias en el área intelectual por retraso mental con estas limitaciones en su lenguaje oral requieren del tratamiento oportuno y preciso y de una selección adecuada de los métodos, procedimientos y medios para el proceso efectivo de la enseñanza y el desarrollo de su lenguaje oral.

Según Gudelia: “El sustento de nuestra concepción tal como se encuentra en la comprensión del carácter interactivo del desarrollo humano y muy especialmente del llamado determinismo social del desarrollo psíquico desde cuya perspectiva se reconoce la importancia de la enseñanza como “medio que conduce al desarrollo,” se valora altamente el rol de la enseñanza en el proceso de estimulación y desarrollo de la comunicación y el lenguaje, por lo que deja bien esclarecido que la enseñanza es el eje central de esta concepción dentro de la educación que reciben los educandos desde edades tempranas” . Pérez de Alejo, G. (2009:35).

Los pensadores que han definido al hombre como un ser social, acuden al lenguaje como requisito indispensable de su naturaleza social y lo consideran

como un medio vital para transmitir sus pensamientos y emociones.

Siguiendo el criterio de algunos autores el lenguaje ha sido la capacidad humana que permite definir al hombre como ser social y no puede haber hombre social sin lenguaje, ni puede haber lengua sin hombre social. Es la conciencia práctica, la conciencia real, que existe también para los otros hombres y que, por tanto, comienza a existir también para sí mismo; el lenguaje nace, de la necesidad, del intercambio con los demás hombres.

La discusión sobre el lenguaje, realmente compromete los problemas del ser: fisiológico, sociales, ontológico y metafísicos mediatizados en cómo es que relación los objetos con el mundo, o sea, las relaciones entre las palabras y las cosas. Los educandos logran hablar por la actividad cotidiana de labios-lengua-músculos- garganta-laringe, oportunidades sociales y motivacionales. Un rechazo de la forma de hablar, supone un refuerzo negativo dentro del proceso de comunicación.

La educación del lenguaje es una propiedad distintiva del hombre en relación con el resto de los seres vivos. Constituye una de las manifestaciones esenciales de la vida psíquica. Dentro de las funciones más importantes tenemos que el mismo sirve como medio de comunicación, permite decodificar la experiencia y conservar el conocimiento, regula la conducta humana, interviene en el desarrollo de procesos como la percepción y la atención, además de ser un instrumento del pensamiento.

En el trabajo se asume que lenguaje es el conjunto de señales o signos con los que el ser humano manifiesta lo que piensa, o siente, generalmente mediante sonidos articulados o de alguna otra manera. Es la capacidad humana adquirida por la que se comunican contenidos a través de la palabra.

El objetivo general en esta etapa es lograr el máximo desarrollo de todas las potencialidades en los educandos, es una etapa en la que se persigue el desarrollo integral y armónicamente de la personalidad; por lo que se considera de suma importancia velar por la unidad de estos componentes y no aceptar

fraccionamientos en el estudio del desarrollo humano.

Comenius, J. A. (1592-1670), le atribuyó especial importancia a la lengua materna, considerándola como un elemento clave para su desarrollo posterior y este se inicia en los educandos con las primeras palabras del adulto. Vista de esa forma dejó evidenciada la importancia de un desarrollo inicial del lenguaje como base para la adquisición de elementos necesarios para su desarrollo posterior.

Es precisamente en esta edad donde ocurre un período de mucha importancia para el desarrollo intelectual y físico en las educandos, llamado “período sensitivo del lenguaje”, en el cual comienza a incorporar tantas palabras a su vocabulario que le facilita la comprensión del medio que le rodea así, como conocer las propiedades de objetos y fenómenos sencillos que ocurren a su alrededor.

Para que esto suceda de manera natural sin interrupciones, sin obstáculos influyen en el las condiciones espontáneas de la vida familiar y social; los educandos forman nociones del mundo animal y vegetal de muchos fenómenos naturales, de realizaciones sociales y del uso de la lengua a tono con el propio entorno en que habitan.

De igual forma Rousseau, J.J. (1712-1778), dedicó tiempo a la primera infancia, destaca en su obra los derechos de los educandos y reclama la necesidad de comprenderlo. Se refirió a las diferentes etapas evolutivas por las que atraviesan los educandos, valorando que los recursos educativos han de adaptarse a las sucesivas etapas de su desenvolvimiento, a los cambios e intereses, aptitudes de su desarrollo, la educación debe ser gradual. Sus ideas mantienen gran vigencia, pues los educandos comprendidos en esta etapa reciben la educación en dependencia de la edad teniendo en cuenta las particularidades de cada uno y se hace un deber y un derecho de todos sin distinción de raza, sexo, religión o lugar de residencia, donde presupone el deber de prepararlos a todos para la vida en un sentido amplio.

En los primeros años de vida los educandos aprenden la lengua materna lo que es importante para la formación de todos los aspectos de la personalidad, Vygotsky, L. S. (1886-1934), fue uno de los primeros en exponer la opinión que el lenguaje juega un papel decisivo en la formación de los procesos mentales, y que el método básico de analizar el desarrollo de las funciones psicológicas superiores es investigar la reorganización de los procesos mentales que tienen lugar bajo la influencia del lenguaje.

Teniendo en cuenta su concepción, es necesario tener presente en la dirección del proceso educativo de la lengua materna que su eje central es el desarrollo de la expresión oral de los educandos, alrededor de estos están los procesos de formación de las habilidades comunicativas desde las más tempranas edades.

El pedagogo soviético Ushinski expresó: "En la medida en que el educando aprende la lengua materna, asimila no solo las palabras, su composición y giros, sino también la variedad infinita de conceptos, ideas y objetos, la variedad de sentimientos e inquietudes, formas artísticas, la lógica y la filosofía del lenguaje". Ushinski, K. D. (1969.101).

Reflexionando sobre lo anteriormente formulado se puede destacar, que los educandos incorporan en su vocabulario muchas más palabras y que así amplían y profundizan los conocimientos del medio ambiente y adquieren un medio de comunicación rico en contenido, que los hace comprender más y mejor su entorno social, así como conocer las propiedades de objetos y fenómenos sencillos que ocurren a su alrededor.

Para los educandos el lenguaje tiene múltiples funciones. Ellos lo utilizan para expresar sus deseos, conocer más acerca de las cosas que los rodean, transmitir sus ideas y de este modo relacionarse con los demás. Conocer las características del desarrollo del lenguaje en estas edades facilita una correcta y eficaz estimulación del mismo. Es importante que los adultos utilicen un lenguaje correcto, sin excesos de diminutivos innecesarios ni simplificaciones

que puedan confundir al pequeño. Mientras más vivencias se le ofrezcan donde el pueda visualizar para luego hacer uso de la palabra y en forma más comprensible, mejor se desarrollará en el medio en que vive.

De esta forma logran asimilar nuevas palabras y las incluye en el vocabulario pasivo y luego en el activo, que aumentará rápidamente su volumen. Todo este resultado se alcanzará si el adulto que rodea a educandos, habla de manera clara, articulando correctamente y entonces ellos aprenderán, desde el primer momento los sonidos verdaderos del lenguaje.

Esto se puede lograr con actividades creativas, donde se incentiven las motivaciones, los deseos, las emociones, a través de nociones más profundas que las que ofrecen la percepción auditiva y la lengua materna.

Educar a los pequeños para lograr su mayor desarrollo y formación plena no es una tarea fácil y requiere que el educador sea un verdadero profesional, científicamente preparado.

Esto determina que puede utilizar diversos métodos de investigación en sus lados pedagógicos cotidiano, pues necesita conocer a los educandos, para organizar y dirigir el proceso educativo al igual que para cumplir con las funciones de diagnóstico y evaluación que su actuación como educador debe exigir.

Para brindar una especial atención a educandos con retraso mental, en la dirección del proceso educativo hay que tener en cuenta las características psicopedagógicas que estos presentan para la asimilación de los contenidos de las diferentes áreas de desarrollo, en el próximo epígrafe se les dará tratamiento.

1.4 Particularidades de la inclusión educativa en la escuela primaria.

La educación para todos es un derecho humano fundamental que ocupa un lugar central en el desarrollo. Ha de constituir una prioridad nacional e internacional que requiere un compromiso político decidido y constante, mayores esfuerzos financieros y la participación de todos los implicados en

este proceso. Una educación de calidad es entonces una educación inclusiva, que tiene como finalidad la plena participación de todos los educandos y las necesidades de los pobres y más desfavorecidos

De ahí que la educación inclusiva debe verse como un principio rector general para reforzar la educación para el desarrollo sostenible, el aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos y un acceso a las oportunidades de aprendizaje en condiciones de igualdad para todos los niveles de la sociedad, de modo que se apliquen los principios de la educación inclusiva. (Informe de la Cuadragésima octava reunión de Educación. Centro Internacional de Conferencias de Ginebra. (2008: 29)

Es un enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza-aprendizaje y en consecuencia favorecedor del desarrollo (...). La educación inclusiva implica que todos los educandos de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales. Se trata de una escuela en la que no coexistan “requisitos de entrada” ni mecanismos de selección o discriminación de ningún tipo, una escuela que modifique su estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica para dar respuesta a las necesidades de todos y cada uno de los educandos, incluidos aquellos que presentan discapacidad.

La concepción e implementación de la intervención pedagógica para atender la diversidad ha combinado armónicamente la contextualización, flexibilización y enriquecimiento del currículo, con el proceso educativo compensatorio y desarrollador. Rico y otros, (2004), donde se pondera la actividad y la comunicación, como premisas para la formación de la personalidad, el trabajo docente en equipos, la relación escuela, familia, comunidad, la utilización de las nuevas tecnologías y la formación ideo-política y en valores de los educandos, en el contexto de un enfoque atención integral. Desde la perspectiva antes explicada se considera que la atención a la diversidad del alumnado “es la

organización del sistema de influencias educativas considerando el fin y objetivos de cada nivel y tipo de enseñanza, como máxima aspiración, para ello es preciso movilizar los recursos, apoyos y ayudas que satisfagan las necesidades y demandas de los educandos, para alcanzar dichos propósitos.” Gayle, A. (2006: 15).

La educación inclusiva está planteada en el artículo 51 de la Constitución cubana. En el que se expresa: “Todos tienen derecho a la educación. Este derecho está garantizado por el amplio y gratuito sistema de escuelas, seminternados, internados y becas en todos los tipos y niveles de enseñanza, y por la gratuidad del material educando, lo que proporciona a cada educando y joven, cualquiera que sea la situación económica de su familia, la oportunidad de cursar estudios de acuerdo con sus aptitudes, las exigencias sociales las necesidades del desarrollo económico social. Los hombres y mujeres adultos tienen asegurado este derecho, en las mismas condiciones de gratuidad y con facilidades específicas que la ley regula, mediante la educación de adultos, la enseñanza técnica y profesional, la capacitación laboral en empresas y organismos del Estado y los cursos de Educación Superior para los trabajadores. (Constitución de la República de Cuba, 1992:25).

A partir de estas consideraciones se elaboraron recursos metodológicos para atender la diversidad los cuales constituyen diferentes vías para atender las diferencias entre el educando en la que se revelan modos de actuación profesional y procedimientos a seguir en la práctica educativa de carácter flexible que deben emplearse de manera sistemática durante la intervención educativa con los educandos que presentan retraso mental en cualquier contexto educativo. Entre los principales recursos metodológicos con los que cuenta el maestro para atender la diversidad se encuentran los siguientes:

- 1 La identificación de los logros del desarrollo, potencialidades y necesidades de los educandos.
- 2 La adecuada aplicación de la ayuda pedagógica.

3 La realización de adaptaciones curriculares de acuerdo a la competencia curricular de los educandos. (Involucra objetivo, contenidos, metodología evaluación)

A continuación se hará referencia a aspectos generales que se deben considerar con respecto a estos recursos metodológicos.

La identificación de las potencialidades y necesidades de los educandos.

Se requiere del conocimiento de los logros del desarrollo de los educandos, según la edad de cada uno, así como la determinación de los saberes previos que poseen, también resulta necesario la previsión de dificultades y errores que puedan presentar, así como la aproximación a la Zona de Desarrollo Próximo de los educandos, de forma tal que se determine el nivel de desarrollo real de cada uno y el nivel de desarrollo potencial para poder brindarle los apoyos necesarios y la realización de adaptaciones curriculares. Todas las medidas que se propongan para responder a la diversidad y para conseguir una mayor individualización de la enseñanza redundan en beneficio de aquellos educandos que tienen necesidades educativas. Una de estas alternativas para conseguir su atención la constituyen las adaptaciones curriculares.

Entre las principales sugerencias que se realizan para la realización de adaptaciones curriculares se encuentran las siguientes:

- Introducción actividades individuales, alternativas o complementarias.
- Eliminar actividades en los educandos que no se beneficie o no pueda tener participación activa y real.
- Diversificación de la forma de organización del aula, sobre todo considerando aquellas en las que los educandos con dificultades puedan desempeñarse de mejor forma.
- Modificación del método general seguido para determinado contenido y del nivel de complejidad de las actividades.
- Modificación de la selección de materiales y adaptación de materiales, así como de los agrupamientos previstos.

- Modificación de la selección de instrumentos de evaluación.
- Elaboración de algunas tareas teniendo en cuenta los intereses de los educandos que presentan las mayores dificultades.
- Elaboración de tareas que permitan la participación de todos los educandos.
- Inclusión de materiales concretos y/o visuales para los educandos que así lo requieran.
- Variar la forma de organizar el aula.
- Adaptación en la temporalización.

La adecuada aplicación de la ayuda pedagógica.

En el diseño de la ayuda pedagógica los docentes deben evitar cometer errores como son la sustitución del error por un llamado de ayuda a otro educandos para la respuesta correcta, el ofrecimiento de la respuesta, la estimulación de las llamadas respuestas de “rápido “ lo que genera la acción incorrecta del educandos, de manera que los aventajados dan respuesta mientras que el resto escucha, ello conduce a falsas apreciaciones de lo que resulta un buen aprendizaje.

Otro aspecto que resulta de gran importancia es la diversificación de la ayuda pedagógica de acuerdo con los tipos existentes, entre los tipos de ayuda pedagógica más generalizadas se encuentran las siguientes : orientar a los educandos la lectura del ejercicio, realizar preguntas para conocer su razonamiento y hacerlo reflexionar hacia la interpretación correcta ante el error, utilizar modelos o elementos a nivel materializado, utilizar ejercicios que permitan a nivel más simple descomponer la exigencia de la tarea. Rico, P. (2003).

Existen otros tipos de ayuda que generalmente son empleados para el trabajo con aquellos educandos que presentan necesidades educativas especiales de tipo físico como son guiar la mano para escribir, dibujar, sostener a los educandos para efectuar un desplazamiento y hacer un ejercicio físico, ayudas

visuales como ofrecer un modelo a seguir, presentar la información gráfica o escrita que complemente informaciones o instrucciones orales, así como ayudas verbales entre las que se destacan órdenes más sencillas, preguntas sobre el desarrollo de la actividad, preguntas sobre los procedimientos seguidos para solucionar un ejercicio.

Relaciones entre los recursos metodológicos en la concepción y desarrollo de la actividad del docente.

El docente diseña la ayuda pedagógica a partir de la identificación de las potencialidades y necesidades de los educandos crea condiciones para que desarrollen al máximo sus potencialidades tanto en su sentido amplio (satisfacción de las necesidades educativas de todos los educandos) como en su sentido estrecho (referente a las necesidades educativas especiales de los educandos, las cuales pueden estar asociadas a la discapacidad), en este sentido en muchas ocasiones necesita recurrir a las adaptaciones curriculares que en sí mismas constituyen apoyos para el aprender a ser, conocer, hacer, convivir y emprender, ello lo coloca en mejores condiciones para que su rol como mediador sea cada vez más activo.

El papel de la ayuda pedagógica en el marco relacional expuesto anteriormente requiere de una mayor profundización que se realizará a continuación a partir de una propuesta que abarca elementos teóricos, metodológicos y prácticos necesarios para la regulación de la actividad de maestros y educandos.

La aplicación de estos recursos metodológicos permite consolidar estrategias didácticas para el desarrollo de la clase que puede utilizar el maestro de primaria con educandos incluidos que presentan retraso mental.

- Orientar a todos los educandos sobre lo que realizarán en clases.
- Desarrollar acciones generales para todos los educandos en las que se realizarán preguntas, ejercicios, juegos, aclaraciones que resulten desarrolladores para todos los educandos.
- Desarrollar acciones específicas para todos los educandos en las que se

presentan de manera diferenciada las de aquellos con los que se realizan las adaptaciones que pueden estar por encima o por debajo de la media del grupo.

- Cuidar la homogeneidad en los casos en los que sea posible con procedimientos y estrategias de aprendizaje que puedan usar todos los educandos, con tareas integradoras en las que haya diferentes oportunidades de participación, con agrupamientos flexibles en parejas, tríos o pequeños grupos con diferentes misiones.

Las alternativas para la continuidad de estudios una vez que su grupo clase arriba a sexto grado, requieren de un análisis profundo en el cual el trabajo con la familia es sumamente importante.

Entre ellas se han aplicado las siguientes:

- Incorporación a las escuelas especiales a partir de un trabajo de convencimiento con la familia.
- Incorporación al tercer ciclo de la escuela especial una vez que su grupo - clase arriba a sexto grado en cuyo tránsito él estuvo trabajando con un currículo adaptado significativamente.
- Ubicación de un maestro de la Educación Especial en la propia escuela primaria para dar atención a los educandos.
- Agrupamiento de los educandos en una escuela primaria formando aulas anexas en las que se intensifica la preparación laboral.
- Crear alternativas dirigidas a la preparación laboral en las escuelas primarias (círculos de interés, talleres, otros).

Epígrafe II. Constatación inicial que presenta el desarrollo del lenguaje oral en educandos con retaso mental leve incluidos en la escuela primaria

Gustavo Rodríguez Fernández de Jatibonico

Análisis de los resultados del diagnóstico inicial. Su descripción.

Para darle cumplimiento a la tarea científica número dos declarada en la introducción de esta tesis, con la intención de conocer el estado actual que presenta el desarrollo del lenguaje oral en educandos con retraso mental leve incluidos en la escuela primaria Gustavo Rodríguez Fernández de Jatibonico, se aplicaron diferentes métodos empíricos e instrumentos. En cuanto a los elementos que guiaron la investigación:

Elemento 1: Comprensión de palabras que designan el nombre de (objetos, animales, medios de transporte, vegetales, instrumentos musicales y algunas acciones).

Elemento 2: Reconocimiento de palabras que designan el nombre de (objetos, animales, medios de transporte, vegetales, instrumentos musicales y algunas acciones).

Elemento 3: Aplicación de los conocimientos estableciendo diálogos simples sobre la base de preguntas.

Elemento 4: Relación adulto- educandos.

A continuación se ofrece la descripción de los resultados para lo cual se tuvo en cuenta la escala de valor que comprenden las categorías de alto, medio y bajo (anexo 1).

La observación pedagógica se realizó (anexo 2 y 3), con el objetivo de

constatar en la práctica como se manifiestan las relaciones interpersonales adulto – educando, que presenta la muestra objeto de estudio en el medio natural en que se desenvuelve. Se observaron clases de diferentes asignaturas, actividades deportivas, de educación artística así como recreos, considerando que esto fuera suficiente para obtener información comprobándose que se comunican con limitaciones, por lo que la relación adulto-educandos se ve afectada, se observa a los educandos muy dependientes del adulto. Tienen dificultades para asumir la representación de un personaje en el juego de roles, así como la realización de diferentes acciones que se pueden realizar en el mismo.

Por lo que en elemento 4 se puede concluir que en el nivel alto evalúa a 1 educando mostrándose más activo en las actividades, demostrando buenas relaciones, aunque con algún nivel de ayuda representándose sobre todo del segundo nivel para el logro de una adecuada comunicación lo que representa un 11,1% de la muestra, en el nivel medio se evalúa solo a un educando, lo que representa el 11,1 % de la muestra, ya que solo se comunica esporádicamente relacionándose indistintamente con algunos compañeros y adultos quedando así en el nivel bajo 7 educandos los cuales se mantienen pasivos en las actividades, sin asimilar la ayuda que se le brinda no relacionándose con los demás compañeros y siendo muy dependientes del adulto lo que representa el 77,7 % de la muestra.

Resultados de la prueba pedagógica de entrada (anexo 5 y 6) la cual se realizó teniendo en cuenta el nivel de enseñanza en que está ubicado cada educando. Se tuvo en cuenta el carácter lúdico, propiciando un ambiente agradable, de confianza y motivación para ellos.

El elemento 1 que responde a la comprensión de palabras que designan el nombre de los objetos, animales, personas, medios de transporte y algunas acciones se pudo comprobar que presentan dificultades, ya que necesitaron de variadas repeticiones, de diferentes niveles de ayuda, no logrando en

ocasiones de asimilar la ayuda; no evaluando en el nivel alto a ningún educando lo que representa el 0% de la muestra, dos de ellos fueron evaluados en el nivel medio lo que representa el 22,2% de la muestra, mientras que los restantes 7 educandos se ubicaron en el nivel bajo lo que representa el 77,7% de la muestra.

El elemento 2 referido al reconocimiento de estas palabras se constató que a pesar de los niveles de ayuda que se les brindó, no realizaron la actividad de forma correcta por sí solos, por lo que en el nivel alto no se ubicó ninguno lo que representa el 0% de la muestra, dos de ellos situados en el tercer nivel con un segundo nivel de ayuda reconocieron muy pocos los elementos indicados por lo que se ubicaron en el nivel medio, lo que constituye el 22,2% de la muestra. Los restantes 7 educandos se ubicaron en el nivel bajo para un 77,7%. Pues no reconocieron estas palabras y necesitaron de más niveles de ayuda.

En el elemento 3 que responde al establecimiento de diálogos simples sobre la base de preguntas. Se pudo precisar que de los 9 educandos ninguno respondió a las preguntas realizadas estableciendo diálogos muy simples, para un 0% de la muestra, en el nivel medio solo se ubicó 1 educando mostrando imprecisiones para aplicar los conocimientos estableciendo diálogos simples donde necesitaba hasta de un tercer nivel de ayuda repitiéndole la preguntas repetidamente representando el 11,1% de la muestra y en el nivel bajo se encontraban 8 educandos que no lograron aplicar los conocimientos estableciendo diálogos simples para el 88,8% de la muestra.

Como se puede apreciar los resultados aportados en el diagnóstico inicial demuestran un retraso en desarrollo del lenguaje caracterizado por:

Potencialidades

- Les gusta jugar y escuchar música.
- Asisten sistemáticamente al centro.
- Presentan buen oído fonemático a diferentes distancias
- Mantienen de forma general un estado emocional positivo.

- Poseen un adecuado aparato articulatorio

Debilidades

- Presentar patrones fonológicos desviados.
- Presentan dificultades para atribuir cualidades a los objetos y preguntar
- Presentan dificultades en la comprensión del lenguaje ajeno.
- Dificultad para establecer diálogos.

Sobre la base de las regularidades detectadas en el diagnóstico inicial se elaboró la propuesta actividades lúdicas para estimular el lenguaje oral en los educandos con retraso mental incluidos en la escuela primaria Gustavo Rodríguez Fernández, la cual se exponen en el epígrafe siguiente.

Epígrafe III. Fundamentación y presentación de la propuesta de actividades lúdicas para estimular el lenguaje oral en educandos con diagnóstico de retraso mental leve incluidos en la escuela primaria Gustavo Rodríguez Fernández.

Las actividades lúdicas para estimular el lenguaje oral constituyen una importante vía que ofrece a la realización del trabajo preventivo y desarrollador durante la clase y el tratamiento logopédico en educandos con retraso en el desarrollo del lenguaje, fueron concebidas teniendo en cuenta lo planteado Franco, Olga en el (2013) define la actividad lúdica como: la acción misma conscientemente dirigida a la liberación voluntaria del impulso vital generada por la necesidad; placer lúdico, alcanzado durante la realización de su actividad peculiar (el juego).

De este modo, la actividad es un proceso en el que ocurren transiciones entre los polos sujeto – objeto en función de las necesidades del primero criterio que se tuvo en cuenta para la elaboración de la propuesta de solución a la problemática objeto de estudio.

Las actividades lúdicas son motivantes, llamativas y oportunas, originan en el educando la necesidad de hablar, jugar, cantar y participar activamente,

propiciando un buen estado emocional, apropiadas para sus edades e intereses, que contribuyen al desarrollo del lenguaje; sumando a estos los valores.

Se realizan en el entorno más habitual del educando, dentro de un ambiente comunicativo, lo más natural posible para aprovechar los estímulos que proporciona el medio y activar los mecanismos naturales de aprendizaje por interacción, se realizan sobre la base de un cancionero infantil. Su estructura se corresponde con la de una clase logopédica: introducción, desarrollo y conclusiones, la cual se enriquece por el contenido y medios de enseñanza que se emplean, según el objetivo propuesto y su relación con los objetivos y contenidos de las asignaturas del currículo educando, las carencias, demandas y potencialidades de los educandos para lograr un aprendizaje más significativo y propiciar el desarrollo exitoso de los procesos fonemáticos, favoreciendo no sólo el desarrollo de los componentes cognoscitivos, afectivos y comportamentales, sino también que garantizaron la posibilidad de juego y participación activa de cada uno de los educandos.

Las actividades lúdicas fueron elaboradas teniendo en cuenta el nivel de desarrollo actual y consideran el desarrollo próximo en la actividad más compleja que le sucede; se tienen en cuenta los niveles de ayuda, aspecto necesario en el proceso estimulador cuando el educando no es capaz por sí sólo de realizar exitosamente una tarea determinada. En este sentido, considerando los siguientes requisitos:

- Estas se sustentan a un cancionero infantil.
- Ser asequibles a la edad y particularidades de los educandos.
- Contener diversidad de acciones que contribuyan a elevar gradualmente el nivel de estimulación del lenguaje.
- Ser explicadas de forma clara y precisa, logrando una adecuada base orientadora.
- Estimular la participación activa, motivaciones e independencia de cada

uno de los educandos.

- Concluir de forma tal que el educando sienta interés por la nueva actividad.

Fueron concebidas un total de 10 actividades lúdicas:

Actividad 1:"El espantapájaros"

Actividad 2:"El marinero"

Actividad 3:"El trencito"

Actividad 4:"La abeja y las flores"

Actividad 5:"Los instrumentos musicales"

Actividad 6:"El ratón"

Actividad 7:"Suki el perrito salchicha"

Actividad 8:"La cesta mágica"

Actividad 9:" V a jugar"

Actividad 10:"V a pintar"

Estas contribuyen a estimular el lenguaje oral en educandos con diagnóstico de retraso mental leve incluidos en la escuela primaria Gustavo Rodríguez Fernández. Estas tienen al educando como centro, pero van dirigidas a todos los agentes educativos que intervienen en el proceso formativo de éste, donde deben integrarse las actuaciones de los especialistas, maximizar las posibilidades de desenvolvimiento verbal y enseñar lo nuevo a partir de lo conocido. Cuentan con una duración de treinta minutos, aunque es flexible, en dependencia de las características de los educandos. Se recomienda aplicar con una frecuencia de tres veces a la semana, con un carácter extraclase.

Cada actividad lúdica poseerá una evaluación al finalizar, donde se tendrá en cuenta el cumplimiento del objetivo durante su desarrollo, la forma en que participa cada educando si su participación es espontánea, sistemática y activa, así como la calidad y la motivación que manifiesta. Presentan la siguiente estructura:

- ✓ Título

- ✓ Objetivo
- ✓ Método
- ✓ Procedimientos
- ✓ Materiales
- ✓ Forma de organización
- ✓ Reglas
- ✓ Motivación
- ✓ Desarrollo
- ✓ Control
- ✓ Conclusiones

La propuesta de actividades lúdicas para estimular el lenguaje oral en educandos con diagnóstico de retraso mental leve incluidos en la Escuela Primaria se ilustran en el (Anexo 10).

Epígrafe IV. Resultados de la aplicación de la propuesta de actividades lúdicas. Constatación final

4.1- Resultados parciales obtenidos durante la aplicación de las actividades lúdicas dirigidas a estimular el lenguaje oral en educandos con diagnóstico de retraso mental leve incluidos en la escuela primaria.

Durante la aplicación de las actividades lúdicas dirigidas a estimular el lenguaje oral en educandos con diagnóstico de retraso mental leve incluidos en la escuela primaria, se obtuvo información sobre el comportamiento de los educandos y cómo se va logrando paulatinamente la estimulación del lenguaje oral mediante el transcurso de la realización de las actividades lúdicas.

Al comienzo de estas, los educandos se mostraron inseguros, algo desmotivados, aunque a medida que sucedieron dichas actividades lúdicas se pudo observar mayor motivación, interés, cooperación, cumplimiento con cada una de las orientaciones dadas por el logopeda, sobre la base de juegos.

Necesitando una orientación constante y diferentes niveles de ayuda. Estas actividades lúdicas aplicadas parten de lo más sencillo a lo más complejo, su aplicación fue sistemática, con frecuencia de tres veces por semana, brindándole a los educandos confianza y seguridad, así como una adecuada base orientadora de la actividad para una mejor estimulación del lenguaje oral. Durante el transcurso de la aplicación de las actividades lúdicas se hizo evidente el cambio significativo que se produjo en sentido general.

En las actividades de la 1 a la 4 donde se trabajó la comprensión de palabras que designan el nombre de (vegetales, prendas de vestir animales, medios de transportes, objetos contaminantes del mar) mediante canciones, trabajo con maquetas y láminas, desde la perspectiva del juego y con un carácter gradual desde lo más fácil a lo más complejo, se pudo constatar que de los 9 educandos que conforman la muestra, 5 de ellos lograron nombrar los objetos y comprender su significado, pues no presentaron dificultades al realizar las actividades planificadas estos efectos fueron lográndose paulatinamente y 3 lograron la comprensión parcial y de forma inconstante, pues presentaron problemas con el reconocimiento de algunos elementos necesitando niveles de ayuda para lograrlo, el resto no realizan una correcta identificación, pues necesitan de una atención directa e individual para lograr la corrección de dicha dificultad.

Posteriormente en las actividades 5 a la 6 relacionadas con el reconocimiento de instrumentos musicales y animales, se trabajo con diferentes medios de enseñanza como: medio audiovisual, baúl, instrumento musicales, maquetas y trozos de quesos todo confeccionados de cartón. Durante las actividades se pudo apreciar una participación activa de los educandos, mostrándose cooperadores e interesados a la hora de su realización. Ya 5 de los educandos no presentan dificultades en el reconocimiento de objetos. El resto de los integrantes de la muestra mostraron imprecisiones al nombrar los objetos de

manera inmediata, pero con un mínimo de niveles de ayuda lograron el cumplimiento del objetivo.

Las actividades 7 y 8 fueron productivas, cuyos objetivos se dirigen a la realización de diálogos simples sobre la base de preguntas y la incorporación de palabras del vocabulario. En esta se utilizaron medios de enseñanza motivadores tales como: medio audiovisual, cesta de cartón, tarjetas, láminas, marcadores. Se constató una transformación significativa en el 88.8% de los educandos, ya que ascendieron de un nivel bajo a un nivel alto unidos al educando, que ya se encontraban en este nivel, pues lograron establecer los diálogos de una manera espontánea respondiendo las preguntas. De la muestra solo uno de los educandos se mantiene en un nivel medio, pues realizan diálogos simples con niveles de ayuda.

De manera ascendente y positiva también fueron lográndose relaciones interpersonales entre los educandos y de esto a su vez con los adultos. Durante la realización de todas las actividades se fueron estrechando los lazos afectivos, pero específicamente en las actividades 9 y 10 fueron logrados los objetivos propuestos. Los educandos se sintieron muy a gusto, motivados realizaron las actividades espontáneamente, fueron utilizados medios de enseñanza tales como: medios audiovisuales, un metro de cartulina blanca, colores.

En este análisis parcial se observó un avance en cada uno de los elementos que guían la investigación y por ende en el nivel de estimulación del lenguaje de los educandos que conforman la muestra, teniendo en cuenta sus características y particularidades.

4.2- Constatación final

Al concluir la implementación de las actividades lúdicas se analizó la efectividad de las mismas a partir de la aplicación de los diferentes métodos y técnicas de investigación (pos-test).

La observación pedagógica se realizó (anexo 2), con el objetivo de constatar en la práctica cómo se manifiestan las relaciones interpersonales adulto – educando que presenta la muestra y el objeto de estudio en el medio natural en que se desenvuelve. En elemento 4 se puede concluir luego de aplicar la propuesta de solución que en el nivel alto quedaron evaluados 5 educandos mostrándose más activos en las actividades demostrando buenas relaciones, lográndose una adecuada comunicación lo que representa un 55,5% de la muestra, en el nivel medio se ubicaron 3 educandos para un 33,3 % de la muestra, ya que solo se comunica esporádicamente relacionándose indistintamente con algunos compañeros y adultos, quedando así en el nivel bajo 1 educando el cual se mantiene pasivo durante la realización de las actividades, sin asimilar la ayuda que se le brinda, no relacionándose con los demás compañeros y siendo muy dependientes del adulto lo que representa el 11,1 % de la muestra en esta situación.

Fue aplicada una prueba pedagógica de salida (anexo 7 y 8), la cual se realizó teniendo en cuenta la propuesta de solución, luego de aplicada se constató el estado real del desarrollo del lenguaje oral a partir de los elementos 1,2 y 3 que sirvieron de guía a la investigación. Para su realización se tuvo en cuenta el carácter lúdico, propiciando un ambiente agradable, de confianza y motivación para ellos.

El elemento 1 que responde a la comprensión de palabras que designan el nombre de los objetos, animales, vegetales, medios de transporte, instrumentos musicales y algunas acciones se pudo comprobar que se alcanzaron resultados satisfactorios cumpliendo con los objetivos propuestos en cada actividad; evaluando en el nivel alto a 5 educandos lo que representa el 55,5% de la muestra, 3 de ellos fueron evaluado en el nivel medio lo que representa el 33,3% de la muestra pues presentaron algunas imprecisiones en la comprensión de algunas palabras, mientras que en el nivel bajo se encontró un educando representando el 11,1% de la muestra pues aún necesitan niveles

de ayuda para realizar las actividades.

El elemento 2 referido al reconocimiento de estas palabras se constató luego de aplicada la propuesta de solución que realizaron la actividad de forma correcta por sí solos ubicando en el nivel alto a 5 educandos lo que representa el 55,5% de la muestra dando cumplimiento a los objetivos y reconociendo cada palabra, tres de ellos situados en el tercer nivel con un segundo nivel de ayuda reconocieron muy pocos los elementos indicados, aunque se pudo apreciar que presentaron gran interés y motivación por la actividad, por lo que se ubicaron en el nivel medio, lo que constituye el 33,3% de la muestra. Se pudo apreciar que solo un educando se ubicó en el nivel bajo para un 11,1 % aún necesita más niveles de ayuda que los demás educandos dificultando la participación en las actividades.

En el elemento 3 que responde al establecimiento de diálogos simples sobre la base de preguntas. Se pudo precisar después de aplicada la propuesta de solución que 8 educandos respondieron a las preguntas realizadas estableciendo diálogos muy simples, para un 88,8% de la muestra, en el nivel medio solo se ubicó 1 educando mostrando imprecisiones para aplicar los conocimientos estableciendo diálogos simples, donde necesitaba hasta de un tercer nivel de ayuda repitiéndole la preguntas repetidamente, representando el 11,1% de la muestra y en el nivel bajo no se encontró ningún educandos ya que lograron aplicar los conocimientos estableciendo diálogos simples para el 0% de la muestra.

Luego de aplicado el diagnóstico final descrito anteriormente se pudo concluir que las actividades lúdicas aplicadas a educandos con diagnóstico de retraso mental incluidos en la escuela primaria Gustavo Rodríguez del municipio Jatibonico en aras de estimular el lenguaje oral fueron efectivas, lo que expresa un nivel superior del habla en estos educandos, se observa un salto cualitativo y cuantitativo en cada uno de los elementos evaluados luego de la aplicación de dicha propuesta (Anexo 9), corroborando la pertinencia de la

propuesta, la validez de la investigación y el cumplimiento del objetivo del presente trabajo, observándose un descenso considerable de la categoría baja. Se aprecia de forma general que el 55.5% de los educandos muestreados logran comprender correctamente y reconocer palabras que designan el nombre de los objetos, animales, personas, medios de transporte y algunas acciones, el 88,8% de los educandos fueron capaz de establecer diálogos simples sobre la base de preguntas y el 55,5% de la muestra estableció buenas relaciones con sus compañeros y adultos alcanzando una adecuada comunicación luego de aplicada la propuesta de solución elaborada.

Conclusiones

El análisis de los fundamentos teóricos- metodológicos que sustentan el proceso de estimulación del lenguaje permitió profundizar en la concepción teórica acerca del lenguaje y el desarrollo de la personalidad así como en el paradigma de la escuela socio-histórico –cultural de Vygotsky que legó acerca de la concepción sobre las personas con retraso mental y sus procesos compensatorios.

El diagnóstico inicial permitió corroborar que existen dificultades en el desarrollo del lenguaje de los educandos diagnosticados con retraso mental leve incluidos en la escuela primaria Gustavo Rodríguez, estas se centran en presentar patrones fonológicos desviados, dificultades para atribuir cualidades a los objetos y preguntas, así como en la comprensión del lenguaje ajeno y al establecer diálogos.

Las actividades lúdicas fueron concebidas sobre la base de un cancionero infantil y medios de enseñanza vinculados a este, donde el educando podrá interactuar con cada elemento del juego, relacionando estos a su vez con vivencias de reales. La propuesta fue concebida a partir de las características de la muestra de sus motivaciones e intereses y explotando la creatividad.

La aplicación en la práctica pedagógica de las actividades lúdicas fue efectiva, lo que es expresión de una reeducación logopédica en cuanto a la estimulación del lenguaje oral en la muestra seleccionada, corroborándose así la pertinencia

de esta propuesta, la validez de la investigación y el cumplimiento del objetivo del presente trabajo.

Recomendaciones

Generalizar a través de las actividades metodológicas que se realicen en el municipio las actividades concebidas en la investigación.

Bibliografía

- Addines, F. F. (2004). *Didáctica, Teoría y Práctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez, C. C. [et. al]. (2008). *Evaluación, Diagnóstico y Prevención*. Tabloide Maestría en Ciencias de la Educación, Módulo II, cuarta parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Aguilera, R. A. *Introducción a la investigación en la educación*. Ciudad de la Habana. Cuba: Bibliografía consultada CD de la Maestría.
- Álvarez de Zayas, R. M., (1995). *Diseño Curricular*. Instituto Pedagógico.
- Aragón R. A. (2008). *Actividades variadas para estimular el desarrollo del lenguaje en educandos y educandos con retraso mental leve en el grado preparatorio*. Sancti Spíritus: T. de Diploma. ISP. Capitán Silverio Blanco Núñez.
- Bell Rodríguez, R. (1998). *Marco de referencia, bases y conceptos Vigotskianas para una pedagogía de la diversidad*. La Habana: (Material impreso)
- Bell Rodríguez, R. y Musibay Martínez, I. (2001). *Pedagogía y Diversidad*. La Habana: Casa Editora Abril.
- Cabanas Comas, R. (2004). *Acerca de una teoría sobre el origen del habla en*

- la comunidad con desviaciones terapéuticas*. Nueva interpretación. La Habana: Revista Hospital Psiquiátrico de La Habana.
- Cobas Ochoa, Carmen L. (2007). *La preparación logopédica del docente*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- (1992). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Figueredo, E. E. (1986). *Selección de temas sobre psicología y clínica del retraso mental*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Franco, O. (2013). *El trabajo metodológico en la educación pre educando como forma principal de preparación y auto preparación permanentes del personal docente*. Cuba: Impresión ligera.
- García, B. G. (2002.) *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García, G. J. (1985). *Bosquejo histórico de la Educación en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Gayle, M. A. (2006). *Caracterización de los educandos en situación de desventaja social*. (Folleto).
- Gómez, L. B. (2008). *Actividades metodológicas dirigidas a la preparación de los docentes para el trabajo con el vocabulario activo*. Tesis de Maestría. ISP. Capitán Silverio Blanco Núñez. Sancti Spíritus.
- González, M. V. [et al]. (1995). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González, M. V. [et al]. (2001) *Psicología para los educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Guerras Iglesias. S .y otros. (2004). *Educación de educandos con diagnóstico de retraso mental*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Guerras Iglesias. S .y otros. (2006). *Algunas consideraciones para la transformación de la educación de educandos con retraso mental*. Carta al maestro. La Habana: Colección Perspectiva.

- Guerra Iglesias, S. (2007) *Didáctica en la Educación Especial*. Periolibro, Módulo IV, tercera parte. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- (2008). *Informe de la Cuadragésima octava reunión de Educación*. Centro Internacional de Conferencias de Ginebra, Suiza.
- López, M. y otros. (2000). *Educación de educandos con necesidades educativas especiales. Fundamentos y actividad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- López, M. R. (2001). *La Educación de alumnos con necesidades educativas especiales*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- López, M. R. (2002.). *Convocados por la diversidad*. Pp40-69. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- López, M. R. (2002). *Educación de los educandos con necesidades educativas especiales. Fundamentos y actualidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Marco de Acción de Dakar. Educación para Todos. (2000).Dakar, Senegal. Organización de Naciones Unidas para la Educación (1994). *Informe Final. Conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Martí, Pérez. J. (1990). *Ideário pedagógico*. Centro de Estudios Martiano. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martínez, M. F. (2004). *Lenguaje Oral*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Morales, G. S. (2008). *Cuentos ilustrados para el desarrollo del lenguaje*. Tesis de Maestría. ISP. Capitán Silverio Blanco Núñez. Sancti Spíritus.
- Pérez, R. G. [et. al]. (1996). *Metodología de la investigación educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez de Alejo, G. F. (2005). Trastornos de aprendizaje o dificultades de aprendizaje. *Tabloide de Logopedia y Foniatría*. La Habana: CELAEE. (Material Impreso).

- Pérez de Alejo, G. F. (2009). *"Folleto de preparación para el maestro logopeda. Organización de la atención logopédica integral en las Instituciones Educativas en Cuba"*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rico, M. P. (2002) *Hacia el perfeccionamiento de la Escuela Primaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rico, M. P. (2003). *La zona de desarrollo próximo. Procedimientos y tareas de aprendizajes*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rico, M. P. (2004). *Proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la escuela primaria*. Teoría y Práctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rodríguez Nápoles, A.R (2009). *Adaptaciones curriculares significativas que contribuyan al Desarrollo del lenguaje de las niñas y los niños con retraso Mental, que asisten al salón especial del círculo infantil "lindos Capullitos"*. Sancti Spíritus. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rubistein, S. [et al]. (1971). *Psicología del educando retrasado mental*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Santamaría, C. D. L. (2007) "La superación del maestro primario rural para la atención integral de los escolares con necesidades educativas especiales. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. CDIP, ISP Sancti Spiritus.
- Schukina, G. I. (1980). *Teoría y Metodología de la educación comunista en la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Torres González, M. (2003). "Familia, unidad y diversidad". Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.
- Ushinski, K. D. (1969). *Escritos pedagógicos, La lengua materna*. Berlín: Editorial Volk und Wissen.
- Vigotsky, L. S. (1982.) *Pensamiento y Lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Vigotsky, L. S. (1989). *Obras completas. Tomo V*. La Habana: Editorial Pueblo y

Educación.

ANEXOS

Anexo 1

Escala valorativa por niveles de los elementos que se evalúan.

Elemento 1: Comprensión de palabras que designan el nombre de los objetos, animales, personas, medios de transporte y algunas acciones

Alto: Comprenden las palabras que designan el nombre de los objetos, animales, personas, medios de transporte y algunas acciones

Medio: Muestran imprecisiones en la comprensión de palabras que designan el nombre de los objetos, animales, personas, medios de transporte y algunas acciones

Bajo: No comprenden la mayoría de las palabras que designan el nombre de los objetos, animales, personas, medios de transporte y algunas acciones

Elemento 2: Reconocimiento de los objetos, animales, personas, medios de transportes y algunas acciones

Alto: Reconocen objetos, animales, personas, medios de transportes y algunas

acciones.

Medio: Reconocen algunos objetos, animales, personas, medios de transportes y algunas acciones.

Bajo: no reconocen objetos, animales, personas, medios de transportes y algunas acciones.

Elemento 3: Aplicación de los conocimientos estableciendo diálogos simples sobre la base de preguntas.

Alto: Establece diálogos simples sobre la base de preguntas.

Medio: Establece diálogos simples sobre la base de preguntas con la aplicación de niveles de ayuda.

Bajo: No logra establecer diálogos simples sobre la base de preguntas.

Elemento 4: Relaciones adulto- educandos.

Alto: Mantiene adecuadas relaciones adulto- educandos.

Medio: Se relaciona esporádicamente con los adultos u otros educandos.

Bajo: No logra relacionarse adulto- educandos.

Anexo 2

Guía de observación

Objetivo: Constatar en la práctica cómo se manifiestan las relaciones interpersonales adulto – educandos.

Elementos a observar	Se observa	No se observa
4. Establecimiento de relaciones adulto-educandos		
Se establecen buena relación y comunicación entre adulto- educandos.		
Se establecen poca relación con los demás y su comunicación es limitada, mostrándose		

en ocasiones dependientes del adulto.		
No se relacionan con los demás, son muy dependientes del adulto		

Anexo 3

Resultados iniciales y finales de la observación pedagógica.

Elemento 4	Valores iniciales					
	A	%	M	%	B	%
4. Relaciones adulto- educandos.	1	11,1	1	11,1	7	77,7

Elemento 4	Valores finales					
	A	%	M	%	B	%
4. Relaciones adulto- educandos.	5	55.5	3	33.3	1	11.1

Anexo 4

Guía de exploración logopédica inicial (adaptada para la investigación).

Objetivo: Determinar las peculiaridades del lenguaje y de las condiciones psicofísicas y sociales del desarrollo de la personalidad de los educandos.

Aspectos a explorar:

1. Estudio anamnésico:

Datos sobre el desarrollo psicosomático:

- Características del embarazo y el parto.
- Estado del educando después del parto.
- Desarrollo del lenguaje.
- Datos sobre factores hereditarios y de imitación.
- Otros datos de interés.

2. Exploración del lenguaje expresivo:

Estado de los órganos articulatorios y de fonación.

Características de la respiración en función del habla.

Estado de la pronunciación de los sonidos.

3. Exploración de la estructura silábica:

Grado de formación de la estructura silábica de la palabra.

4. Exploración de la función nominativa del lenguaje:

Nivel de comprensión y de desarrollo de habilidades comunicativas.

5. Exploración del componente gramatical:

Grado de formación del componente gramatical, la posibilidad de reestructurar la palabra, la formación del singular y el plural de sustantivos, adjetivos y verbos.

6. Exploración del lenguaje impresivo:

Estado de la audición fonemática.

Comprensión del significado de las palabras y formas verbales.

Anexo 5

Prueba pedagógica de entrada

Objetivo: Constatar el nivel de desarrollo del lenguaje oral que tienen los educandos incluidos con diagnóstico de retaso mental.

1. Miren que lámina más bonita les ha traído la tía. (Lámina amplia sobre la familia)

--- ¿Quién es?

--- mamá -- papá -- niña -- educando -- abuela --- abuelo

2. Todos están muy lindos vestidos.

--- ¿Qué trae puesto el educando?

--- ¿Dónde está la saya de mamá?

--- ¿Qué trae puesto el papá?

--- ¿Qué tienen puesto todos en los pies?

Los educandos deben reconocer y nombrar las prendas de vestir.

3. Se les mostrará diferentes animales para nombrarlos como (gallina, gallo,

pollitos, perro, vaca, caballo, chivo, pato, gato etc.).

--- ¿Qué animal es?

--- ¿Cómo hace?

--- V a poner el perro debajo de la mesa.

Elementos	Valores Iniciales
-----------	-------------------

--- Coloca el gato encima de la mesa.

--- V a recoger todos los animales y colocarlos dentro de la caja.

4. Se llevarán a los educandos al rincón de la naturaleza del propio salón y se les preguntará:

--- ¿Qué observan en el rincón de la naturaleza?

--- ¿Dónde están las plantas?

--- Se les dará la orden para que rieguen las plantas.

--- ¿Con qué se regan las plantas?

--- Tenemos las manos sucias, así que todos iremos para el baño para lavarnos las manos.

Anexo 6

Resultados de la prueba pedagógica de entrada

	A	%	M	%	B	%
1: Comprensión de palabras que designan el nombre de los objetos, animales, personas, medios de transporte y algunas acciones	-		2	22,2	7	77,7
2: Reconocimiento de los objetos, animales, personas, medios de transportes y algunas acciones	-		2	22,2	7	77,7
3: Aplicación de los conocimientos estableciendo diálogos simples sobre la base de preguntas	-		1	11,1	8	88,8

Anexo 7

Prueba pedagógica de salida.

Objetivo: Constatar el nivel de desarrollo del lenguaje oral que tienen los educandos incluidos con diagnóstico de retardo mental luego de aplicada la propuesta.

1. Miren que maqueta más bonita les he traído hoy. (Maqueta sobre la familia)

--- ¿Qué observas?

--- mamá -- papá -- niña -- educando -- abuela --- abuelo

2. Crees que estén bien vestidos.

--- ¿Por qué lo saben?

--- ¿Cómo está vestido cada uno?

--- ¿Qué colores tienen la ropa de estos?

--- ¿Qué tienen puesto todos en los pies?

Los educandos deben decir cómo están vestidos y con que colores.

3. Se muestra un video de diferentes animales de una granja para nombrar, como (gallina, gallo, pollitos, perro, vaca, caballo, chivo, pato, gato etc.).

--- ¿Qué animales observan?

--- ¿Cómo hace?

--- V a poner el pato en el agua.

--- Coloca los pollitos al lado de la gallina.

---Cuantos pollitos hay.

--- V a recoger todos los animales y colocarlos dentro del carro que aparece en la esquina del aula.

4. Se llevan a los educandos a dar un recorrido por el jardín y se les preguntará:

--- ¿Qué lugar es este?

--- ¿En qué lugar están las plantas?

--- ¿Creen que está limpio el jardín?

---V a limpiarlo.

--- ¿Para qué lo limpian?

--- Tenemos las manos sucias, así que todos iremos para el baño para lavarnos las manos.

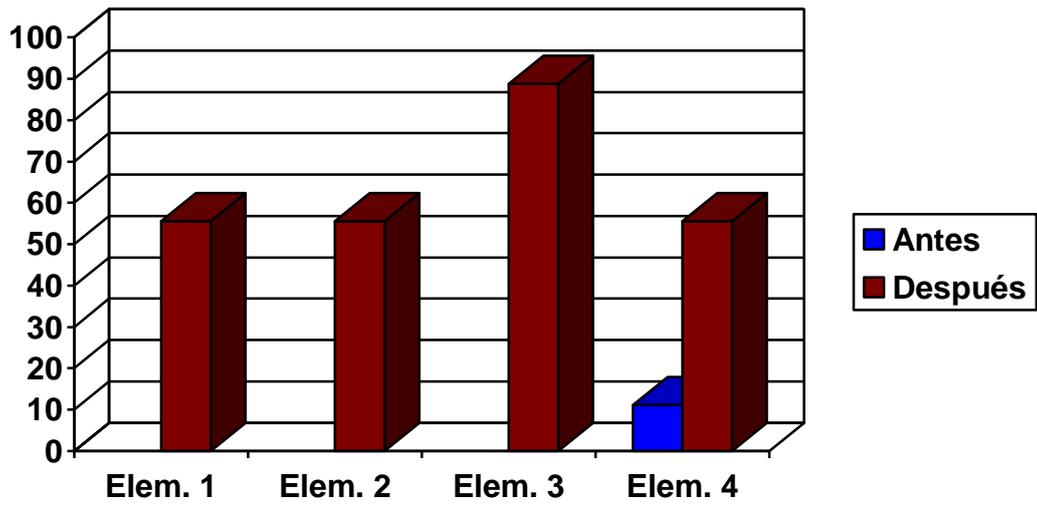
Anexo 8

Resultados de la prueba pedagógica de salida

Elementos	Valores Finales					
	A	%	M	%	B	%
1: Comprensión de palabras que designan el nombre de los objetos, animales, personas, medios de transporte y algunas acciones	5	55.5	3	33.3	1	11.1
2: Reconocimiento de los objetos, animales, personas, medios de transportes y algunas acciones	5	55.5	3	33.3	1	11.1
3: Aplicación de los conocimientos estableciendo diálogos simples sobre la base de preguntas	8	88.8	1	11.1	-	-

Anexo 9

Resultados cuantitativos de los elementos que guían la investigación antes y después de aplicada la propuesta se toma como referencia el nivel alto.



Anexo 10

Actividades lúdicas para estimular el lenguaje oral en educandos con diagnóstico de retraso mental leve incluidos en la escuela primaria.

Actividad 1

Título: "El espantapájaros"

Objetivo: Comprender el significado de nuevas palabras de manera que las incorporen a su vocabulario.

Método: Observación

Procedimientos: *Conversación, explicación, respuestas a preguntas.*

Materiales: medio audiovisual "El espantapájaros", maqueta, tarjetas.

Forma de organización: grupal

Reglas:

1. Jugar de forma organizada.
2. Si el educando no responde a las preguntas se le brinda niveles de ayuda.
3. Se les ofrece a los educandos tres oportunidades.
4. Gana el educando que más participe y pronuncie correctamente.

Motivación: Se procederá con el saludo y luego la audición y visualización de la canción "El espantapájaros"

¿Les gustó la canción?

¿De qué trata la canción?

¿Cuál fue la parte que más les llamó la atención?

¿Cómo construyó el campesino el espantapájaros?

Desarrollo:

Pues en el día de hoy les traigo una sorpresa donde hay un espantapájaros.

Presento la maqueta dando paso a la orientación del título y el objetivo de la actividad.

Luego se procederá con las actividades



¿Qué lugar es este?

¿Qué animales observan?

¿Cómo son?

¿Qué tiene sembrado el campesino en el huerto?

¿Les gustan los vegetales?

¿Quién está cuidando el huerto?

¿De qué forma está vestido el espantapájaros?

¿Les gustaría construir un espantapájaros para cuidar el huerto de tu escuela?

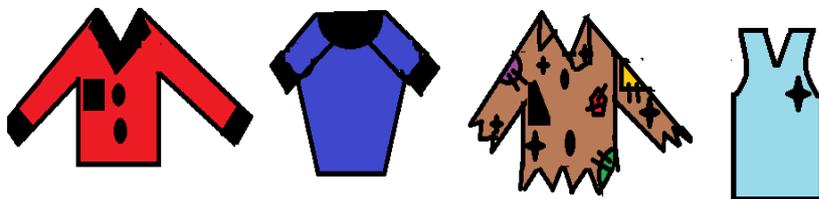
Invitará a los educandos a construir un espantapájaros.

Para construir el espantapájaros se les entrega a los educandos tres grupos de tarjetas donde se encuentran ilustradas diferentes piezas de ropa.

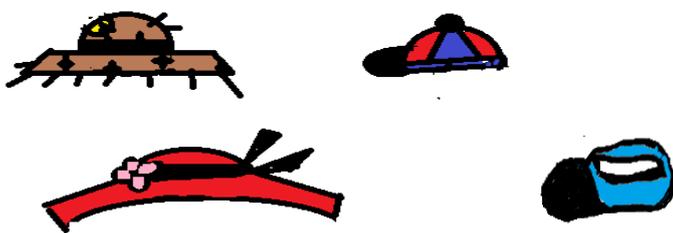
1. Primer grupo: pantalones, short, (nuevos, viejos)



2. Segundo grupo: camisa, pulóver, camiseta (nuevos, viejos)



3. Tercer grupo: sombrero, gorra y viseras (nuevos, viejos)



Para elegir las piezas se deberán hacer las siguientes preguntas:

¿Qué piezas de ropa observan?

¿Qué colores observan en ellas?

¿Cuál se debe elegir para vestir el espantapájaros?

¿La pieza de ropa debe ser nueva o vieja?

En esta parte se trabajan las palabras (viseras, espantapájaros, chort y camiseta) de cada una se le realiza una breve explicación. Donde se realiza la pronunciación de cada una, de manera que las incorporen a su vocabulario

Guiados por la canción, se selecciona el vestuario del espantapájaros, pronunciando correctamente el nombre y el color de la pieza de vestir. Seguidamente la maestra tendrá al frente del aula una estaca donde irá representando el espantapájaros de acuerdo a la elección de los educandos.



Control: Será de forma oral, los educandos que pronunciaron correctamente serán estimulados con aplausos y los demás serán exhortados a participar mejor.

Conclusiones:

¿Qué hicieron hoy?

¿A quién ayudaron hoy? ¿Qué se tuvo que hacer?

¿Quién participó más y pronunció correctamente?

Para concluir la maestra junto con los educandos y con apoyo del medio audiovisual se cantará la canción del “Espantapájaros”

Actividad 2

Título: " El Marinero"

Objetivo: Reconocer palabras que designan el nombres de objetos contaminantes del mar de manera que se motiven por el cuidado y preservación del mar.

Métodos: Conversación.

Procedimientos: respuestas a preguntas, lenguaje espontáneo, explicación, observación.

Materiales: medio audiovisual " El Marinero", maqueta.

Forma de organización: grupal

Reglas:

1. Juegan todos a la vez.

2. Se le brinda a los educandos niveles de ayuda, si no reconocen los objetos contaminantes.
3. Cada educando debe recoger tres objetos contaminantes y pronunciar correctamente su nombre.
4. Gana el educando que más participe y pronuncie mejor.

Motivación: Se procederá con el saludo y luego la audición y visualización de la canción “Marinero quiero ser” Luego de ver el video se le pregunta:

¿Les gustó?

¿De qué trata?

¿Para qué quiere ser marinero?

Desarrollo:

Luego se orienta objetivo y título.

Desarrollo:

El maestro les dice que en el día de hoy les tiene otra sorpresa, se viste de capitán y seguidamente presenta un barco confeccionado de cartón. Les dice que ella es la capitana del barco y necesita una tripulación para realizar un viaje imaginario por el mar, le informaron que personas irresponsables contaminan el mar y muchos peces están muriendo, ¿Quieren ayudar a limpiar el mar?

Para eso se debe recoger los objetos que están contaminando, se le pide que imaginemos que el mar es el aula y se dará un recorrido por él, recogiendo objetos que lo están contaminando. Antes de comenzar la actividad se le pregunta si saben cuáles son, la maestra argumenta la respuesta de los educandos para fortalecer el tema. La actividad consiste en que todos participen de forma correcta recogiendo objetos contaminantes. Para poder recoger un objeto deben pronunciar correctamente el nombre, diciendo como son, dividirlas en sílabas y se recogerá ubicándolos dentro de barco.



Control: Se realiza la evaluación de forma oral se tendrá en cuenta la disposición de los educandos, su expresión oral y el cumplimiento del objetivo. Además de la estimulación de los educandos por su participación.

Conclusiones:

¿Les gustó la actividad?

¿Por qué?

¿Qué hicieron? ¿De qué forma lo hicieron?

Actividad 3.

Título:"El trencito"

Objetivo: Reconocer palabras que designan nombres de medios de transporte de manera que se sienta motivados por hablar correctamente.

Métodos: Observación

Procedimientos: Explicación, conversación, Respuestas a preguntas

Materiales: lámina, medio audiovisual "El trencito", maqueta.

Forma de organización: grupal

Regla:

1. Juegan todos a la vez.
2. Cada educando debe pronunciar correctamente el nombre de tres medios de transporte.
3. Gana el que más participe y pronuncie correctamente.

Motivación: Se procederá con el saludo y luego la audición y visualización de la canción "El trencito" Luego se harán las siguientes preguntas:

¿Les gustó?

¿Qué observaron?

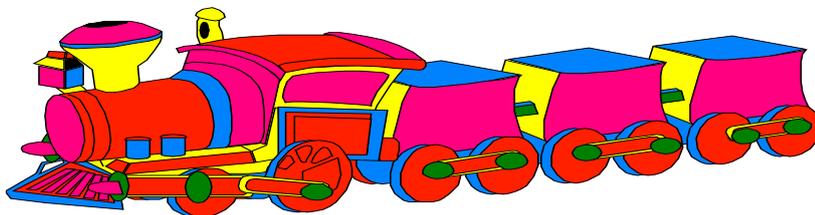
¿De qué está construida la línea?

¿Qué le ocurrió a la línea?

Desarrollo:

Se orientará el título y el objetivo

A continuación se le dice a los educandos que en el día de hoy le traigo una sorpresa y le presento un tren confeccionado de cartón donde viene cargado de medios de transporte. Se le pregunta a los educandos si saben qué son y se realiza una breve explicación. Se orienta que el chofer del tren necesita desembarcar estos medios de transporte, pero primero deben pronunciar correctamente el nombre de cada uno, seguidamente presentados en tarjetas, donde debe relacionar la tarjeta con el que se encuentra en el tren. En cuanto a sus características. Al final de la actividad el chofer le tiene una sorpresa les da a cada educandos un marcador



Control: Se evaluará la actividad de forma oral, teniendo en cuenta la participación correcta durante la actividad y el cumplimiento del objetivo. Además de estimular la participación de los educandos en la actividad.

Conclusiones:

¿Les gustó la actividad?

¿Qué aprendieron hoy?

¿Cómo lo hicieron?

Actividad 4.

Título:"La abeja y las flores"

Objetivo: Pronunciar palabras que designan el nombre de animales manera que sientan amor hacia ellos.

Métodos: Pronunciar

Procedimientos: Observación, explicación, conversación, respuestas a preguntas.

Materiales: láminas, medio audiovisual, "La abeja y las flores", maqueta.

Forma de organización: grupal

Reglas:

1. Juegan de forma individual.
2. Los demás compañeros permanecen en silencio cuando su compañero participa.
3. Si pronuncian y realiza la actividad correctamente se ganará un fuerte aplauso.
4. La actividad termina cuando todos los educandos hayan participado y gana el que más participó y dio cumplimiento al objetivo.

Motivación: Se procederá con el saludo y luego la audición y visualización de la canción " La abeja y las flores "Luego se harán las siguientes preguntas:

¿Les gustó?

¿Qué observaron?

¿Qué colores pudieron observar en la abeja?

Orientar el tema y objetivo de la actividad

Desarrollo:

La maestra les comunica que ha traído una amiga. ¿Les gustaría saber quién es? (La Abeja). Ella necesita su ayuda para recoger el néctar de las flores, ya que su compañera de trabajo está enferma ¿Quieren ayudarla?

Para esto deben pronunciar y dividir en sílabas de manera correcta el nombre de diez animales que aparecen en la maqueta, que se presenta a continuación y seguidamente se recoge una flor que aparece en la misma y se coloca en la bolsa de la abeja.



Control: Se realiza de forma oral, estimulando a los educandos por su participación y el cumplimiento del objetivo.

Conclusiones:

¿Qué se hizo hoy?

¿Les gustó la actividad? ¿Por qué?

Actividad 5.

Título: "Los instrumentos musicales"

Objetivo: Reconocer instrumentos musicales teniendo una correcta pronunciación de manera que conozcan sus sonidos y su forma.

Métodos: Análisis fónico.

Procedimientos: Explicación, conversación, discriminación auditiva, respuestas a preguntas

Materiales: medio audiovisual "Los instrumentos musicales", baúl, instrumento musicales confeccionados de cartón.

Forma de organización: grupal

Reglas:

1. Juegan de forma individual.
2. Cada educando debe reconocer tres instrumentos musicales y realizar una correcta pronunciación de su nombre.
3. Gana el educando que más instrumentos musicales reconozca y pronuncie mejor.

Motivación: Se procederá con el saludo y luego la audición y visualización de la

canción "Yo tenía una orquesta. "Luego se harán las siguientes preguntas:

¿Les gustó?

¿Qué observaron?

Desarrollo:

Orientar el tema y objetivo

Desarrollo:

Luego la maestra informa que en el día de hoy trae una sorpresa, pero primero se les dará una pista para que descubran qué es. Se dice que son instrumentos musicales que están escondidos en un baúl y para sacarlos se debe escuchar su sonido y decir con cuál instrumento musical se relaciona, seguidamente de decir cómo son. Para poder realizar el ejercicio se presenta nuevamente el medio audiovisual, pues los instrumentos a trabajar son los mismos de la canción. Luego de explicar la actividad su comienzo con la misma.

Control: Se realiza de forma oral, por la participación y la expresión de su lenguaje, se estimula a los educandos que participaron exhortando a los demás para que lo hagan en la próxima clase.

Conclusiones:

¿Les gustó la actividad?

¿Qué hicieron hoy?

¿Cómo lo hicieron?

Actividad 6.

Título: "El Ratón"

Objetivo: Reconocer animales de manera que estimulen su lenguaje oral a través de su pronunciación correcta.

Métodos: Observación.

Procedimientos: Explicación, conversación, respuestas a preguntas.

Materiales: medio audiovisual "El Ratón", maqueta y trozos de quesos confeccionados de cartón, tarjetas.

Forma de organización: grupal

Reglas:

1. Juegan de forma individual.
2. Si el educando no reconoce algún animal se brinda niveles de ayuda.
3. Gana el educando que más reconozca animales y pronuncie mejor.

Motivación: Se procederá con el saludo y luego la audición y visualización de la canción "El ratoncito del farol" Luego se harán las siguientes preguntas:

¿Les gustó?

¿De qué se habla?

Desarrollo:

Orientar tema y el objetivo

Desarrollo:

La maestra les dirá que en la clase de hoy hay un invitado especial. Se presenta un rompecabezas, donde se debe armar y responder ¿Qué observan? (Un Ratón), pues este quiere que lo ayuden a recuperar unos dientes que tiene perdidos en el bosque, un amigo le dijo que cada animal del bosque tiene uno pero para recuperarlo deben pronunciar correctamente el nombre de ellos, decir como son y dividirlos en sílabas, antes se debe relacionar los animales que aparecen en una lámina con los de la maqueta.

Control: Se realizará de forma oral, se tendrá en cuenta el cumplimiento del objetivo, la participación y motivación de los educandos durante la actividad.

Conclusiones:

¿Qué realizaron para ayudar al ratón?

¿Qué nombre de animales conocieron hoy?

¿Les gustó la actividad? ¿Por qué?

Actividad 7.

Título:"Suki el perrito salchicha"

Objetivo: Conversar a través de diálogos simples sobre la base de las preguntas de manera que demuestren amor por los animales.

Métodos: Conversación.

Procedimientos: Observación, explicación, respuestas a preguntas.

Materiales: medio audiovisual "Suki el perrito salchicha", tarjetas.

Forma de organización: grupal

Reglas:

1. Juegan de forma individual.
2. Cada educando debe escoger una sola tarjeta y responder, debe hacerlo con tres de ellas, teniendo en cuenta una correcta pronunciación.
3. Gana el educando que más participe y lo realice correctamente.

Motivación: Se procederá con el saludo y luego la audición y visualización de la canción "Suki el perrito salchicha"

Luego se harán las siguientes preguntas:

¿Les gustó?

¿De qué trata?

Desarrollo:

Orientar tema y objetivo

Desarrollo:

Si los educandos no saben diferenciar entre caliente – frío, dulce- salado se le brindan todos los niveles de ayuda.

Invitar a los educandos a buscar debajo de la mesa unas tarjetas, donde aparecen diferentes alimentos donde se debe identificar si son (dulce o salados, calientes o frío) teniendo en cuenta una correcta pronunciación si lo hacen correctamente el invitado especial saldrá de su escondite ya que es muy comelón y les dará obsequios por realizar la actividad correctamente. Luego de realizar una lluvia de idea de alimentos que conocen con estas características.

Control: Se realizará de forma oral, se tendrá en cuenta el cumplimiento de objetivo y la utilización correcta del lenguaje y la estimulación de los educandos

por su participación.

Conclusiones:

¿Le gustó la actividad?

¿Qué se hizo?

¿Qué aprendieron?

Actividad 8.

Título:"La cesta mágica"

Objetivo: Conversar a través de diálogos simples sobre la base de preguntas de manera que incorpore palabras a su vocabulario.

Métodos: Observación

Procedimientos: Explicación, conversación, pronunciación enfatizada, lenguaje espontáneo, respuestas a preguntas.

Materiales: medio audiovisual "La cesta mágica", maqueta, tarjetas, marcadores.

Forma de organización: grupal

Reglas:

1. Juegan de forma individual.
2. Si el educando no responde a las preguntas se le brindan niveles de ayuda.
3. Gana el educando que más participe y tenga una correcta pronunciación.

Motivación:

Para iniciar la actividad se procederá con el saludo, seguidamente de la audición y visualización de la canción "La granja" Se dirá a los educandos que se debe tener en cuenta las siguientes preguntas:

¿Qué observan?

¿Qué animales hay?

Desarrollo:

Luego se procederá con la presentación del título y objetivo.

El maestro dirá que en el día de hoy se va a tener un invitado especial, pues acompañará al dueño de la granja que trae una sesta mágica. La cuál contiene diferentes fotos de animales que se encuentran en ella, que quiere compartir con ustedes, luego de que él las muestre se debe responder las siguientes preguntas:

¿Qué animal observan?

¿Qué sonido realiza?

¿Cómo es él?

¿De qué se alimenta?

¿Cómo se puede cuidar los animales?

Se presenta una maqueta dónde se debe decir qué observan en ella, para luego ubicar los animales en ella.

Se realizará la actividad con todas las fotos

Control: Se evaluará de forma oral, estimulando a los educandos que mejor lo hicieron y exhortando a los demás a participar en la próxima actividad. Además de hacer cumplimiento del objetivo.

Conclusiones:

¿Les gustó la actividad?

¿Por qué?

¿De qué forma trabajaron?

Actividad 9.

Título: "V a jugar"

Objetivo: Conversar mediante el empleo de diálogos simples de manera que establezcan una correcta relación entre los educandos.

Métodos: Automatización

Procedimientos: Observación, explicación, conversación, imitación, lenguaje espontáneo, respuestas a preguntas.

Materiales: medio audiovisual " Arroz con leche"

Forma de organización: grupal

Reglas:

1. Juegan todos a la vez.
2. Deben tener una buena relación con sus compañeros y una correcta articulación.
3. Gana el educando que más participe y se divierta.

Motivación: Para iniciar la actividad se procederá con el saludo, luego la audición y visualización de la canción "Arroz con leche" seguidamente se realizan las siguientes preguntas:

¿Qué observaron?

¿Les gustó?

Desarrollo:

Oriento objetivo y título

La maestra continuara la actividad diciendo que hay un invitado especial (arroz con leche) Qué quiere compartir un juego con ellos. El juego consiste en darse las manos y hacer un círculo cantando la canción que la maestra les presentó y en el momento que la canción dice rin ran realizarán una cuclilla y al final de la canción se debe dar un beso en la cara a su compañero de la izquierda. La canción debe ser cantada en alta voz por todos los educandos de manera que se diviertan y se relacionen con sus compañeros y desarrollen el vocabulario.

Cantemos nuevamente la canción

Control: Se evaluará de forma oral, pues el que canto con más fuerza y una correcta articulación se estimulará con aplauso teniendo en cuenta el cumplimiento del objetivo.

Conclusiones:

¿Les gustó la actividad?

¿Qué aprendieron?

Actividad 10.

Título: "V a pintar"

Objetivo: Estimular el lenguaje oral a través la pintura de manera que demuestren correctas relaciones adulto-educando.

Métodos: Conversación.

Procedimientos: Explicación, lenguaje espontáneo.

Materiales: medio audiovisual "Tú lapicito", un metro de cartulina blanca, colores.

Forma de organización: grupal

Reglas:

1. Participan todos a la vez.
2. Se debe pintar con limpieza y organización.
3. Se le dará a cada educando dos colores y los demás que necesiten deben pedirle a sus compañeros para que exista una relación entre ellos.
4. Gana el educando que más se relacione y cumpla el objetivo de la actividad.

Motivación: Para la realización de la actividad se procederá con el saludo y luego la audición y visualización de la canción "Tú lapicito"

Se les dirá a los educandos que deben tener en cuenta las siguientes preguntas:

¿De quién se habla?

¿Cómo es él?

¿Qué se puede hacer con él?

¿Qué deben hacer para cuidarlo?

Desarrollo:

Seguidamente el maestro dirá el asunto y objetivo.

Se dirá que en el día de ahí invitados especiales uno de ellos es lapicín que viene para pintar sobre un tema que trae para conversar, en compañía de

padres que están invitados a la actividad. Se dicen las reglas de la actividad y luego se dará un metro de cartulina y colores, se realizará una conversación sobre el campo seguidamente se comenzará a pintar sobre el campo, para después colgarlo en la pared del aula, pues deben hacerlo con limpieza y cuidado deben recordar la canción para cuidar el lápiz.



Control: Se evaluará de forma oral, teniendo en cuenta el cumplimiento del objetivo.

Conclusiones:

¿Les gustó la actividad?

¿Por qué?

¿De qué manera trabajaron?